



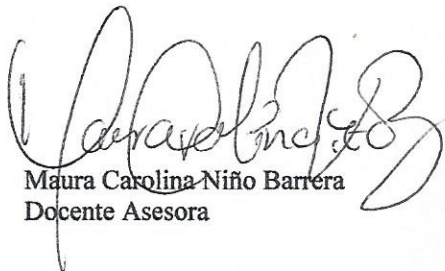
San José de Cúcuta, 04 Diciembre de 2019

Señores
Comité trabajo de grado

Asunto: Aval Entrega proyecto final

Por medio del presente documento se formaliza la entrega del proyecto final correspondiente a los estudiantes de X semestre Maria Paula Muñoz Vera identificada con CC 1090497430 de Cúcuta y Laura Alejandra Arias Carrillo identificada con CC 1091535101 del Carmen Norte de Santander titulado *Análisis de las Características Emocionales en parejas de la comunidad LGTBI*.

Atentamente,



Maura Carolina Niño Barrera
Docente Asesora

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES EN PAREJAS DE LA
COMUNIDAD LGTBI EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

María Paula Muñoz Vera

1090497430

Laura Alejandra Arias Carrillo

1091535101

Ps. Esp. Maura Carolina Niño

1090411290



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

CÚCUTA

2019

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES EN PAREJAS DE LA
COMUNIDAD LGTBI EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

María Paula Muñoz Vera

1090497430

Laura Alejandra Arias Carrillo

1091535101

Ps. Esp. Maura Carolina Niño

1090411290



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

CÚCUTA

2019

Agradecimientos

Cada meta alcanzada es un paso más en el camino del éxito, y en este transitar para nosotras es fundamental reconocer y agradecer a quienes nos apoyaron, nos orientaron, nos animaron y sobre todo confiaron en nuestro sueño. Tras conseguir este logro, con humildad, sencillez y afecto queremos agradecer a Dios, a nuestra familia, principalmente a José Gregorio Muñoz Ramírez a Eliana Paola Muñoz Vera, a Alexandra Carrillo. Así mismo, damos gracias y nos sentimos orgullosas de pertenecer a la familia de la Universidad de Pamplona y del Programa de Psicología, queremos reconocer el esfuerzo y dedicación de nuestros docentes y extendemos un agradecimiento con profundo afecto a la Dra. Maura Carolina Niño. Finalmente damos gracias a cada una de las personas que nos han acompañado en nuestro proceso de formación.

"Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma". Julio Cortázar

Atentamente:

María Paula Muñoz Vera

Laura Alejandra Arias Carrillo

Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de Inclusión de Participantes	33
Tabla 2. Categorías Inductivas	35
Tabla 3. Entrevista a Personas de orientación sexual Gay	39
Tabla 4. Entrevista Personas de orientación sexual Bisexual.	45
Tabla 5. Entrevista personas con Orientación Sexual Lesbiana.	53
Tabla 6. Grupo focal personas con Orientación Sexual Gay	63
Tabla 7. Grupo focal personas con Orientación Sexual Lesbiana	67
Tabla 8. Grupo focal personas con Orientación Sexual Bisexuales	70

Índice de Figuras

Figura 1 triangulación entrevistas	62
Figura 2. Triangulación Grupo focal	73
Figura 3 Triangulación final	74

Tabla de Contenido

Introducción	8
Formulación Del Problema	10
Planteamiento Del Problema	10
Descripción Del Problema	10
JUSTIFICACIÓN	12
Objetivos	14
General	14
Específicos	14
Marco Referencial	15
Estado del arte	15
Marco Teórico	18
Psicología Clínica	18
Emociones	20
Comunidad LGTBI	24
Discriminación y rechazo en Comunidad LGTBI	26
Marco conceptual:	29
Marco Contextual	30
Marco legal	31
Metodología	32
Diseño a utilizar	32
Población y Muestra.	33
Definición de Categorías.	34

Procedimiento y Proceso de Intervención	36
Instrumentos o Técnicas de recolección de Información.	37
Análisis de la Información	38
Resultados	38
Matrices De Categorización por técnica de recolección entrevista	38
Matriz por técnica de recolección grupo focal	63
Discusión	74
Conclusiones	77
Referencias Bibliográficas	79
Anexos	84

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES EN PAREJAS DE LA COMUNIDAD LGTBI EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

Resumen

La presente investigación tuvo por objeto el análisis de las características emocionales en parejas que pertenecen a la comunidad LGTBI, la cual se abordó desde la perspectiva de la psicología clínica tomando en consideración mecanismos cognitivos de pensamiento, emoción y conducta, estableciéndose desde su experiencia de vida como han solventado situaciones de estereotipos, rechazo, discriminación y de relaciones interpersonales. Para ello, se adoptó una metodología cualitativa basado en un diseño de estudio de caso en la que predomina el análisis de las experiencias de vida de los participantes por tal motivo se integraron como sujetos participantes a una pareja de gays, una pareja lesbiana y una pareja bisexual, como resultados relevantes se encontró que las personas participantes del estudio han podido desarrollar capacidades de equilibrio emocional que les ha permitido vivir actualmente con una percepción de bienestar en su salud mental, sin embargo, denotan que el momento de vida crucial a nivel emocional es la etapa donde se ven confrontados a expresar libremente su orientación sexual.

Palabras clave: emociones, discriminación, relaciones interpersonales

Abstract

The purpose of this research was the analysis of emotional characteristics in couples that belong to the LGTBI community, which was approached from the perspective of clinical psychology taking into consideration cognitive mechanisms of thought, emotion and behavior, establishing themselves from their life experience as they have solved situations of stereotypes, rejection, discrimination and interpersonal relationships. To this end, a qualitative methodology based on a case study design was adopted, in which the analysis of the participants' life experiences predominates for this reason, a gay couple, a lesbian couple and a bisexual couple were integrated as participating subjects As relevant results it was found that the people participating in the study have been able to develop emotional equilibrium abilities that have allowed them to live with a perception of well-being in their mental health, however, they denote that the crucial moment of life at the emotional level is the stage where they are confronted to freely express their sexual orientation.

Keywords: emotions, discrimination, interpersonal relationships

Introducción

El trabajo investigativo estuvo dirigido a la población parejas LGTBI de la ciudad de Cúcuta, en el que se buscó el análisis de las características emocionales en parejas que pertenecen a la comunidad LGTBI, toda vez que es una población que por las dinámicas sociales están expuestas a procesos de rechazo y discriminación que pueden conllevar a consecuencias que alteran sus procesos emocionales, configurando así la alta posibilidad de situaciones de riesgo como la ideación y conducta suicida, el aislamiento social, la baja probabilidad de acceso a escenarios laboral y la falta de reconocimiento, por tal razón, es fundamental generar estudios que permitan este tipo de análisis desde lo psicológico como medio para ilustrar este fenómeno en la ciudad de Cúcuta.

Ante esto, la comunidad LGTBI representa a un conjunto de personas que se identifican principalmente con una orientación sexual diferente a la heterosexualidad, representando así un sector minoritario de la sociedad y que en concordancia con los estudios expuestos en este apartado, viven situaciones de vida que afectan su calidad de vida, esta y otras razones que se exponen a continuación hace que sea necesaria la comprensión de procesos psicológicos, emocionales y sociales; toda vez, que según estudios descritos en este apartado son proclives a sufrir de situaciones discriminatorias que inciden en su salud mental; lo anterior, sustentado desde la necesidad de comprensión sobre los mecanismos psicológicos derivados de la decisión sobre el tipo de orientación sexual, para Brown, Campbell, Lehman, Grisham y Mancill, (2001) se establece que mecanismos asociados a la ideación suicida, la desesperanza, ansiedad y otros tipos de problemas psicológicos son principalmente expresados por personas con orientación sexual diferente a la heterosexualidad, ante esta premisa el estudio aquí planteado se orienta en el análisis del factor emocional en el marco de la comunidad LGTBI.

Cabe resaltar que la sexualidad representa aún un escenario de tabú que tiene un efecto en el que se presentan cuadros de ansiedad principalmente en los contextos de interacción y con ello se pueden visualizar las problemáticas que se viven en torno a la decisión de tener una orientación sexual diversa, así según estudios como los de Miranda de la Torre, Rodríguez, Román Pérez, y Abril Valdez (2009) definen que la comunidad LGBTI tienen de 2 a 6 veces más probabilidades de intento de suicidio que los heterosexuales, también se ha comprobado que

pertenecer a la comunidad LGBTI se consolida como uno de los principales factores de riesgo frente al suicidio con un 0,68% de potencial de riesgo (Cifuentes, 2013), esto por la mencionada discriminación, falta de apoyo social, estados de desesperanza, la inestabilidad en contextos laborales, ruptura de dinámicas y contextos familiares; así mismo, según Movement Advanced Project (2015) cuatro de cada cinco personas LGBTI (80%) que mueren por suicidio son varones. No obstante, tres de cada cuatro personas (75%) que hacen un intento de suicidio son damas, lo que muestra que emocionalmente pueden verse afectados y por esta razón tienen riesgo frente a su salud mental.

Para ello fue necesaria la claridad teórica de los conceptos a trabajar los cuales son: Comunidad LGTBI, emociones, emoción negativa, emoción positiva, sentimiento, prejuicio, discriminación, por tanto Según, Villodas Aguilar (2015) describe que la comunidad LGTBI se refiere a todas aquellas personas que integran el colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales y queers, principalmente para reivindicar aspectos como derechos, y reconocimiento social.

Ahora bien, Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional.

Por otra parte, Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT. Al respecto, investigaciones anteriores como las de Bostwick, Boyd, Hughes, West y McCabe; (2014) muestra que la discriminación por orientación sexual se asocia con alta probabilidad de la presencia de un trastorno del estado de ánimo.

Formulación Del Problema

¿Cuáles son las características emocionales de las parejas pertenecientes a la comunidad LGTBI en San José de Cúcuta?

Planteamiento Del Problema

La presente investigación busca caracterizar las emociones en parejas que pertenecen a la comunidad LGTBI, toda vez que es una población que por las dinámicas sociales están expuestas a procesos de rechazo y discriminación que pueden conllevar a consecuencias que alteran sus procesos emocionales, configurando así la alta posibilidad de situaciones de riesgo como la ideación y conducta suicida, el aislamiento social, la baja probabilidad de acceso a escenarios laboral y la falta de reconocimiento, por tal razón, es fundamental generar estudios que permitan este tipo de análisis desde lo psicológico como medio para ilustrar este fenómeno en la ciudad de Cúcuta.

Descripción Del Problema

La comunidad LGTBI representa a un conjunto de personas que se identifican principalmente con una orientación sexual diferente a la heterosexualidad, representando así un sector minoritario de la sociedad y que en concordancia con los estudios expuestos en este apartado, viven situaciones de vida que afectan su calidad de vida, esta y otras razones que se exponen a continuación hace que sea necesaria la comprensión de procesos psicológicos, emocionales y sociales; toda vez, que según estudios descritos en este apartado son proclives a sufrir de situaciones discriminatorias que inciden en su salud mental; lo anterior, sustentado desde la necesidad de comprensión sobre los mecanismos psicológicos derivados de la decisión sobre el tipo de orientación sexual, para Brown, Campbell, Lehman, Grisham y Mancill, (2001) se establece que mecanismos asociados a la ideación suicida, la desesperanza, ansiedad y otros tipos de problemas psicológicos son principalmente expresados por personas con orientación sexual diferente a la heterosexualidad, ante esta premisa el estudio aquí planteado se orienta en el análisis del factor emocional en el marco de la comunidad LGTBI.

Cabe resaltar que la sexualidad representa aún un escenario de tabú que tiene un efecto en el que se presentan cuadros de ansiedad principalmente en los contextos de interacción y con ello

se pueden visualizar las problemáticas que se viven en torno a la decisión de tener una orientación sexual diversa, así según estudios como los de Miranda de la Torre, Rodríguez, Román Pérez, y Abril Valdez (2009) definen que la comunidad LGBTI tienen de 2 a 6 veces más probabilidades de intento de suicidio que los heterosexuales, también se ha comprobado que pertenecer a la comunidad LGBTI se consolida como uno de los principales factores de riesgo frente al suicidio con un 0,68% de potencial de riesgo (Cifuentes, 2013), esto por la mencionada discriminación, falta de apoyo social, estados de desesperanza, la inestabilidad en contextos laborales, ruptura de dinámicas y contextos familiares; así mismo, según Movement Advanced Project (2015) cuatro de cada cinco personas LGBTI (80%) que mueren por suicidio son varones. No obstante, tres de cada cuatro personas (75%) que hacen un intento de suicidio son damas.

Además, es importante mencionar que la población LGTBI es altamente señalada y discriminada principalmente desde la exclusión social, laboral y en algunos casos de la exclusión de sus contextos familiares, según Cantor (2009) razón por la cual no son tan evidentes los factores protectores que regularmente tiene el ser humano como lo es la familia y el apoyo social, siendo un fuerte predisponente a la aparición de problemas de índole emocional como presencia de cuadros depresivos, ansiosos y sentimientos de desesperanza, los cuales se ha comprobado guardan una estrecha relación con la ideación y el comportamiento suicida (Clavijo Castañeda y Quiroga Puerto, 2013).

De esta forma en el marco de la psicología, el modelo cognitivo conductual fomenta el análisis de las estructuras cognitivas que proyectan la probabilidad de expresión conductual y emocional, que se asocian al estado de bienestar o malestar psicológico, en concordancia con Pozo López (2016), la triada cognitiva desarrolla elementos de análisis que ayudan a la comprensión de los estados de ánimo y este es un aspecto que se relaciona con la capacidad de afrontamiento y adaptación al contexto social; además, Valadez Ruiz y Fernández Solís (2018) focalizan que el modelo cognitivo conductual permite establecer parámetros cognitivos que pueden ayudar a la comprensión de las estructuras mentales en torno a la expresión emocional con el objeto de que se profundice en el análisis de este factor que se derivan en este tipo de población.

Cada uno de los aspectos descritos, sustentan la necesidad de abordar este fenómeno en la comunidad LGTBI, principalmente lo concerniente al factor emocional es sustancial para desarrollar procesos de bienestar personal, de tal modo que esta investigación fomenta la capacidad de generar mecanismos de reflexión académica que conlleve a visibilizar la realidad que vive la comunidad LGTBI desde la descripción, caracterización e identificación de las características emocionales de esta comunidad.

JUSTIFICACIÓN

La comunidad LGTBI ha sido a lo largo de la historia, víctima de múltiples discriminaciones, en los entornos legales, sociales y familiares Clavijo Castañeda y Quiroga Puerto (2013) estos factores derivados de los entornos de socialización social y familiar son antecedentes para desarrollar procesos de malestar psicológico a nivel afectivo y que pueden conllevar a procesos de desesperanza, ideación suicida y problemáticas como ansiedad y depresión, por tanto es importante conocer estas características emocionales en dicha población, esto por la necesidad que se presenta de responder a las necesidades psicológicas de la comunidad LGBTI.

Así mismo, en Colombia ha habido una tendencia al aumento de casos de suicidio desde el año 2006, En el departamento de Norte de Santander, una de las poblaciones que más se han visto afectada en los últimos años ha sido la comunidad LGBTI; por género, para el año 2011 se registró un total de 16 casos en hombres y 9 en mujeres, los cuales se asocian a situaciones de discriminación social, bajos recursos adaptativos como lo describe según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; pero la incidencia es más alta en mujeres que en hombres DANE (2017). Dentro de las razones que justifican la presencia o expresión de los sentimientos de desesperanza, ideación suicida, ansiedad y depresión en la comunidad LGBTI se encuentra, la violencia intrafamiliar, el divorcio de los padres, abuso sexual, físico y psicológico, la falta de comunicación y afecto, la discriminación social, los ambientes inseguros, (Del Castillo y Díaz, 2007), así mismo, en estudios anteriores, las dificultades de la salud mental como la depresión y la ansiedad son muy elevadas en la comunidad LGBTI (Amitai y Apter, 2012).

A través del objeto de esta investigación que se basa en la descripción de las características emocionales de personas pertenecientes a la comunidad LGTBI se busca suministrar información

para que se identifique a tiempo la problemática, evitando desenlaces fatales como la conducta suicida exitosa (Holzmann y Jorgensen, 2000). En el caso de la comunidad LGTBI se consolida como de alto riesgo.

Por ende, con este estudio se pretende realizar un aporte a la salud, la educación y las familias, que permita el reconocimiento de las necesidades en salud mental de la comunidad LGBT, y que propenda por desarrollar estrategias que disminuyan los riesgos sociales, familiares y personales que tiene estas personas.

Así mismo es importante tener en cuenta que la población LGTBI es catalogada como una comunidad víctima de discriminación Lauderdale, Wen, Jacobs y Gandula, (2003), razón por la cual pueden incrementarse la sintomatología depresiva y ansiosa y verse reflejado en comportamientos auto-flagelantes o que atenten contra su propia vida (Hong, Espelage y Kral, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior y para fines de la presente investigación se considera pertinente la caracterización de las emociones de esta población ya que estos podrían repercutir en el estado de ánimo; esto con el propósito de generar en un futuro próximo, adecuados procesos de prevención e intervención que logren mitigar los riesgos de discriminación, la intencionalidad suicida, comportamientos auto-flagelantes, mitigar riesgo de cuadros de depresión y ansiedad que conlleven al malestar psicológico o que atenten contra la integridad física de las personas de la comunidad LGTBI.

Objetivos

General

Caracterizar las emociones en parejas de la Comunidad LGTBI en San José de Cúcuta, mediante un estudio cualitativo, para el establecimiento de recomendaciones para la prevención de procesos de malestar psicológico en esta comunidad.

Específicos

Identificar las emociones vivenciadas socialmente por parejas de la comunidad LGTBI, por medio de entrevistas semiestructuradas, a partir de la decisión de su orientación sexual

Analizar las categorías emocionales presentes en parejas de la comunidad LGTBI, por medio de entrevistas semiestructuradas, determinándose los procesos de malestar psicológico que viven estas personas.

Describir los procesos emocionales que experimentan las parejas de la comunidad LGTBI, por medio de la triangulación de datos, para la proyección de mecanismos que permitan la prevención de las afectaciones emocionales en esta comunidad.

Marco Referencial

Estado del arte

En este apartado se describen elementos importantes sobre las variables y población de estudio, basado en la revisión sobre cómo ha sido estudiada cada una de ellas o en conjunto, esto con el propósito de delimitar la pertinencia y característica propia del objeto de estudio, además permite incorporar elementos y precisar características propias de la investigación realizada, es así que se organizó la revisión desde un nivel general a través de estudios internacionales, pasando por estudios nacionales y finalmente explorando si hay estudios de este tipo a nivel local.

Internacionales

Entonces, como estudios e investigaciones internacionales en primer lugar se expone el estudio realizado por (Rotondi, Bauer, Travers, Scalon y Kaay; 2012) *Depression in male-to-female transgender Ontarians: results from the Trans PULSE Project*. Este estudio logró como resultado describir en una muestra de 433 participantes un estimado del 61,2% de prevalencia de depresión en población transgénero de Canadá, así mismo, establecieron algunos factores asociados a la sintomatología depresiva como antecedentes de abuso en la infancia, características discriminativas en los sectores donde residen entre otros, en lo referente a lo metodológico se utilizó un método descriptivo cuantitativo, fundamentado en un antecedente exploratorio del mismo autor.

El estudio anterior, muestra la pertinencia del estudio aquí desarrollado ya que indica una prevalencia de los sistemas depresivos en personas transgénero superando el 50%, esto permite ver la relevancia de realizar este tipo de análisis y ver cuál puede ser la tendencia de los sistemas depresivos en población LGTBI en Cúcuta, otro estudio es el desarrollado por (Bostwick, Boyd, Hughes, West y McCabe; 2014) y titulado *Discrimination and mental health among lesbian, gay, and bisexual adults in the United States*, explican los autores que hay muchos estudios que demuestran el aumento de la prevalencia de trastornos depresivos, ansiedad en las minorías sexuales como lesbianas, homosexuales, bisexuales frente a grupos heterosexuales.

El anterior estudio, también muestra que la discriminación por orientación sexual se asoció con alta probabilidad de la presencia de un trastorno en el año anterior ya que fue un estudio de corte longitudinal con medición entre años, el estudio se realizó con un número de 577 personas en total, hay que mencionar que si bien esta investigación no tomó como base el análisis de variables como depresión, ansiedad o ideación suicida, si deja entre ver que la población LGTBI, tiene una mayor predisposición a tener problemas asociados a su salud mental.

Entre tanto, (Mustanski y Liu; 2013) en su estudio, A longitudinal study of predictors of suicide attempts among lesbian, gay, bisexual, and transgender, donde exploraron los factores de riesgo para futuros intentos de suicidio en jóvenes a través de una entrevista psiquiátrica estructurada, con la que se evaluó la depresión clínica asociados a trastornos de conducta, así como los intentos de suicidio en un periodo de seguimiento de 1 año, realizaron además una correlación de las variables y como resultado concluyeron que las características depresivas son uno de los mayores factores de riesgo de suicidio en este tipo de población. lo relevante de este estudio esta dado en la configuración de la conducta de auto daño derivado del componente emocional de la persona si bien la depresión como factor de riesgo se encuentra presente, también se deben considerar otros aspectos que se pueden asociar.

Descritos algunos estudios a nivel internacional es importante enmarcar como se ha estudiado a la comunidad LGTBI en Colombia, hay que mencionar que para la comunidad LGTBI, los estudios en Colombia se han desarrollado en ambientes penitenciarios dadas las condiciones del contexto, se tomaron algunos de estos estudios para visualizar las características de las variables en este tipo de población.

Nacionales

Ahora bien, ya desde una visión general en Colombia el estudio de (Rocha-Buelvas; 2015) exploró aspectos del riesgo suicida y los significados de las minorías sexuales, el trabajo es un artículo de revisión que muestra los avances y rezagos normativos y demás aspectos relacionados a las conductas suicidas de la población LGTB, según expone el autor la epidemiología que los hombres con riesgo de suicidio fue un 7,5% mayor que en las mujeres asociados a factores de riesgo como trastornos depresivos.

Otro estudio de revisión, fue el de (Roa; 2015) en su revisión sobre la etiología social del riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB, describe que a nivel psicológico el factor de riesgo asociado a la ideación suicida se asocia a componentes del consumo de sustancias, además de problemas del estado de ánimo como depresión, ansiedad, estrés y el afrontamiento ante la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, esto permite valorar que el fenómeno es de orden social y no solo psicopatológico, es más en la revisión se plantean las problemáticas asociadas al riesgo de suicidio como un proceso de carácter psicosocial.

Las dos revisiones descritas, permitieron establecer parámetros explicativos de las variables de este estudio, ahora bien estudios que exploren las variables en esta población al respecto (Cifuentes Agamez; 2014) describe un estudio de tipo cualitativo en el que describió las características de tensión que puede haber en el compartir un espacio sociodemográfico, una de las tensiones que se establecieron fueron la de expresión afectiva de los miembros de la comunidad LGTB de la zona estudiada, así mismo concluye el autor que hay distinciones de discriminación que pueden repercutir en el bienestar de las personas LGTB.

Por otra parte, el estudio sobre Características emocionales en estudiantes universitarios de (Vélez., Garzón y Ortiz; 2015) donde en una muestra de 259 participantes, se aplicaron el inventario de depresión de Beck BDI que presenta un alfa de Crombach de 0,83, cuestionario de depresión de estado-rasgo de Agudelo (2005) con un alfa de Crombach de 0,87 y el cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo STAI de Spielberg, definido esto concluyeron que los datos encontrados confirman que la población femenina además de ser la que consulta con mayor frecuencia, también manifiesta mayor vulnerabilidad frente a la presencia de los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo.

Los anteriores, estudios muestran que recientemente no se han explorado las características emocionales en la población LGTB en Colombia y no se han determinado claramente las características que en conjunto viven estas personas, en este sentido la revisión fue importante mostrando que hay que establecer estudios que permitan generar líneas de acción que se orienten al bienestar y la salud mental de las personas de esta comunidad.

Regionales

Hay que mencionar, aspectos de la revisión que se ha realizado sobre estudios de las variables en la ciudad de Cúcuta, en lo revisado no se encontró estudios similares que contemplen las variables asociadas a esta población, el único antecedente que se consideró relevante fue un proyecto acerca de la depresión y ansiedad en internos condenados de cárcel de Cúcuta realizada por (Méndez; 2014) actualmente egresada de la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, como resultado encontró que el ambiente penitenciario es un predictor de signos y síntomas depresivos y utilizó la escala de ansiedad y depresión IDARE.

Por las características expuestas, se consideró que es necesario hacer una investigación orientada a la población LGTB de la ciudad de Cúcuta, tomando como base del contexto la comuna 3, ya que es un enfoque nuevo para los estudios que se ha realizado y puede aportar elementos para nuevos medios de investigación y comenzar a generar propuestas que beneficien a las personas de esta comunidad LGTBI

Marco Teórico

Psicología Clínica

Para el estudio de las variables psicológicas emocionales asociadas a población LGTBI, la psicología clínica es un campo fundamental para el entendimiento de la misma, por tal razón se define como el área de la ciencia psicológica que establece parámetros para la medición de los niveles de malestar o bienestar de la persona, se encarga de establecer los mecanismos para el análisis de los trastornos mentales y procesos de malestar, así como la definición de los procesos para su proceso terapéutico, para Erazo y Nisenbaum (2005) la psicología clínica se describe como una estrategia que tiene la psicología para el abordaje de todos los factores de riesgo a la salud mental, definiendo métodos para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental. Sin embargo, actualmente la psicología clínica también se interesa por la prevención, alternando esfuerzo con la psicología de la salud, para Duro (2017) la psicología clínica debe estar presente en los diversos niveles de atención, ya que es el área de la psicología que analiza las afectaciones psicológicas de tipo cognitivo, emocional y conductual que generan malestar a las personas.

En este contexto, la psicología clínica establece funciones claras y detalladas en el actuar del psicólogo quien la ejerce, Duro (2017) establece que las funciones de la psicología clínica en principio se resumen en aspectos asociados a la atención de patologías mentales, en este sentido se habla de evaluación en la que se describen las acciones para llegar a determinar la siguiente función que es la definición ética de un diagnóstico, para luego pasar a la fase de atención y tratamiento en la que se desarrollan diversas técnicas derivadas de los modelos clínicos de atención psicológica y cada una de estas fases se determinan bajo un objetivo terapéutico que busque el mayor bienestar del consultante.

De acuerdo con lo expuesto, la salud mental adquiere entonces un rol protagónico en el desarrollo del bienestar individual y comunitario, de modo que se puede comprender como salud mental desde Restrepo y Jaramillo (2012) en un sentido en el que se asume como el mecanismo percibido y complejo sobre los criterios de bienestar, en los que se sostenga el equilibrio de las cualidades mentales de una persona o un grupo social. Es decir, que la salud mental es un estado dinámico que puede sostener cambios tanto positivos como negativos en función de las cualidades psicológicas. De allí que sean muchos los fenómenos a intervenir ya que pueden ser predictores y desencadenantes de alteraciones del estado de equilibrio y bienestar.

Por otra parte, Blanco y Valera (2007) describen que la intervención psicosocial adquiere un punto de enfoque en el análisis de la salud mental, para precisar este contexto que se ha buscado relacionar la salud mental con el bienestar y a su vez con las características del medio social, en este sentido la salud mental parte de la noción de salud y en este sentido la relación se establece cuando se concretan análisis frente a las oportunidades de control, oportunidades para el uso de las capacidades individuales, objetivos externos que inciden en la salud mental, la variedad de alternativas, claridad frente a los diversos recursos que cuenta la persona para valorar su estado de bienestar.

De tal modo que se pueden proponer criterios para tener un diagnóstico de la salud mental, Blanco y Valera (2007) describen de Corey Keyes algunos de estos criterios ayudan en los procesos de valoración acerca del funcionamiento positivo y del estado de ánimo normal de la

persona, para ello cabe resaltar que la acción sobre los procesos de salud mental recae en aspectos de intervención individual como colectiva y que esta no puede desligarse una de la otra.

Desde el punto de vista clínico para Echeburúa, Salaberría, y Cruz-Sáez (2014) quienes pertenecían a la LGTBI eran considerados “enfermos mentales”, que son más propensos a padecer trastornos mentales, pero no se metan con trastornos específicos, sino con emociones asociadas a los trastornos mentales que ellos pueden presentar de acuerdo con la etiología multifactorial puesto que el individuo es visto de forma integral, (Triada antropológica) en donde convergen aspectos biológicos (factores de naturaleza neuroquímica explicada a través de la teoría de desequilibrio químico, ciertas enfermedades neuro-funcionales o predisponentes genéticos propios de las transgeneracionalidad biológica), aspectos psicológicos como los (recursos de afrontamiento, autogestión individual y rasgos de personalidad) y aspectos sociales (Propios de la cultura que son mediadas por la dimensión temporo-espacial o contexto, la migración, o el desplazamiento traumático de una zona a otra, los cuales asociados a la circunstancialidad en la cual está inmerso el sujeto juegan un papel predisponente o protector frente a los trastornos mentales en general.

Emociones

En el marco de las emociones para el ser humano, desde la psicología cognitiva se establecen factores biológicos que son aquellos aspectos fisiológicos y funcionales del cuerpo humano que permiten la explicación de las conductas, ahora los factores psicológicos que son todos aquellos asociados a procesos básicos y complejos como la atención, la emoción, memoria, inteligencia, planeación, motricidad, sensopercepción y los factores sociales que son aquellos relacionados con los procesos de interacción con el medio externo, son estos factores que interactúan con el componente emocional; ahora bien desde la psicología de las emociones habitualmente se entiende por emoción una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo. Este planteamiento coincide con el modelo tridimensional de la ansiedad propuesto por Lang (1968).

Entre tanto, desde la psicología de las emociones Montañés (2005) define que cualquier proceso psicológico lleva consigo una experiencia emocional de menor o mayor intensidad y con

diferente cualidad desde la forma de ser percibida por el ser humano; considerando lo anterior, en sí todas las emociones son funcionales para la ejecución eficaz de las reacciones conductuales apropiadas que haciendo la distinción de si la emoción es agradable o desagradable al sujeto esta permite que se de la adaptación social y el ajuste del ser humano a los diversos contextos.

Para entender la emoción es conveniente atender a estas tres dimensiones por las que se manifiesta, teniendo en cuenta que, al igual que en el caso de la ansiedad, suele aparecer disincronía entre los tres sistemas de respuesta. Además, cada una de estas dimensiones puede adquirir especial relevancia en una emoción en concreto, en una persona en particular, o ante una situación determinada. En muchas ocasiones, las diferencias entre los distintos modelos teóricos de la emoción se deben únicamente al papel que otorgan a cada una de las dimensiones que descritas. Se puede convenir que la reacción emocional (de diversa cualidad y magnitud) es algo omnipresente a todo proceso psicológico.

Ahora bien, Cordero-Andrés Et. Al. (2017) los aspectos emocionales en el ser humano se sustentan desde la integración de elementos asociados al funcionamiento biológico, neurológico con aspectos situacionales de vida de la persona y de las características psicológicas del desarrollo de la persona. Esto quiere decir que las emociones son el producto de la incidencia del medio ambiente que moviliza la capacidad psicológica de afrontamiento y que exige una respuesta biológica para que se manifieste la emoción, este presupuesto indica que la persona puede racionalizar sobre sus emociones y es allí donde, si no se cuenta con los recursos adecuados, el malestar emocional se manifiesta en condiciones clínicas como lo son los trastornos asociados al estado de ánimo.

En este sentido, las emociones en psicología se encuadran en el marco de las dimensiones expresivas del componente biológico, psicológico y social, para Echeburúa (2015) enfatiza que conductas de malestar son derivadas de las implicaciones que tienen las emociones como respuesta a diversas situaciones de vida. Ante esto Miguel (2015) define que las emociones actualmente se describen en función de la subjetividad de la persona, y es por ello por lo que se busca en el estudio psicológico establecer una síntesis de la conceptualización de las emociones, para este autor se definen como el constructo psicológico que permite visibilizar el estado de

ánimo de las personas y como estas se adecuan al contexto social. Se entiende entonces que las emociones son paralelas a la vida social de las personas y según los criterios sociales las emociones determinan bienestar o malestar psicológico.

Otro punto de vista se establece desde la propuesta de Mayorca y Acosta (2018) ya que establecen una relación dicotómica de las emociones, planteando que el ser humano está dotado por naturaleza de emociones que establecen un estado de ánimo orientado a la activación positiva del organismo expresando las emociones como parte del estado de ánimo que deprime las funciones activas del organismo frente al contexto de vida, esta conceptualización entonces propone que si bien emociones como la alegría, euforia, ira entre otras activan y energizan el organismo para actuar ante determinada situación, hay otras emociones como la tristeza, melancolía entre otras que reducen la capacidad activa del sujeto en su contexto de vida.

Ante esto, y derivado de la comprensión de la emoción como aspecto psicológico Mayorca y Acosta (2018) establecen que a nivel universal se pueden determinar seis emociones básicas, estas son alegría, tristeza, ira, asco, sorpresa y miedo y que de ellas se derivan las demás acepciones que se ajustan en determinado nivel a las emociones descritas, estas emociones naturales expresadas en exceso determinan el malestar asociado al estado de ánimo, el cual es entendido como ese estado emocional que determina un funcionamiento adecuado o alterado y que requiere de atención clínica cuando se presenta la alteración.

Por otra parte, como se refleja en Sandín, Chorot, Santed, y Jiménez, (1995) junto a la depresión; la ansiedad es uno de los componentes más relevantes de las alteraciones psicofísicas de la clasificación nosológica actual. Presenta indicadores específicos que la diferencian claramente del miedo y de cualquier otra alteración psicopatológica. Sin embargo su sola presencia no indica necesariamente psicopatología alguna. Puede darse como reacción a eventos cotidianos, teniendo un efecto temporal y limitado sobre el funcionamiento biopsicosocial.

A sí mismo, a nivel emocional Beck, Brown, Berchick, Stewart, Steer (1990) definió la desesperanza como las actitudes o expectativas negativas acerca del futuro en las que predominan sentimientos de desesperación, decepción y desilusión. Por consiguiente, considera a la

desesperanza como un patrón cognitivo característico, consistente en atribuciones negativas del futuro.

Las características de la desesperanza son dos: aplanamiento emocional (tendencia a establecer una similitud o continuidad entre el presente y el futuro, por lo cual la vida se vuelve monótona y no hay un antes y un después) y autoconcepto negativo. Las expectativas negativas que pueden llegar a expresarse en el ser humano son tan intensas que incluso cuando logran un éxito en alguna tarea específica esperan fallar en la siguiente ocasión, o piensan que lo ocurrido fue obra de la casualidad y no de su propio esfuerzo, por lo que hay una falla para integrar las experiencias exitosas (Beck, Brown, Berchick, Stewart y Steer, 1990).

En este sentido, conforme la desesperanza implica una orientación total del individuo hacia el fracaso, los problemas tienden a considerarse irresolubles. El pesimismo no sólo engulle al futuro distante, sino que se cuela en cada deseo o tarea que el individuo emprende. Evidentemente, la persona tiene una falla para integrar las experiencias exitosas que contradigan la visión negativa que tiene de sí misma.

Quizá una de las funciones más importantes de la emoción sea la de preparar al organismo para que ejecute eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales, movilizándolo la energía necesaria para ello, así como dirigiendo la conducta (acercando o alejando) hacia un objetivo determinado, por lo que se establece como función adaptativa los procesos de protección, destrucción, reproducción, reintegración, afiliación, rechazo y exploración de situaciones percibidas y que requieren de este proceso emocional para dar respuesta conductual.

Para Montañez (2005) más allá de la función adaptativa de las emociones, también hay una función social, ya que es imperativo y relevante que las emociones faciliten la aparición de conductas apropiadas, de tal modo que la expresión emocional permita a los demás predecir el comportamiento asociado a la emoción expresada, y esto es sustancial para el desarrollo adecuado de los procesos de relación interpersonal. Es así como, en términos de la función social las emociones ayudan a la regulación de la conducta, promueve la conducta prosocial, dinamiza y da forma a los vínculos emocionales, aparece como mecanismo fundamental el proceso de la

empatía que permite el reconocimiento propio y ajeno de las emociones, fomentando una adaptación social positiva del ser humano.

Comunidad LGTBI

La comunidad LGTBI es una comunidad que surge de los cambios históricos del siglo XX, como todo cambio social se establece bajo parámetros históricos y de carácter social, para Zapata, Henao, Klimenko y Posada (2015) el surgimiento de la comunidad LGTBI se establece de la apertura social que hubo frente a las nociones asociadas a la sexualidad, tales como lo son la orientación sexual y en la actualidad la definición del género articulado a la orientación sexual, en este sentido a nivel individual la orientación sexual enmarca la identidad del sujeto y por tanto establece que la agrupación de personas con esta misma orientación deriven diversos escenarios sociales que hace que el medio social inicie un proceso de cambio y de reconocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, la comunidad LGTBI, representa el conjunto de personas que se identifican y viven su experiencia como lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales, para Zapata, Henao, Klimenko y Posada (2015) se describe el lesbianismo como la orientación sexual de la mujer que decide que su gusto y atracción sexual esta orientada a otra mujer, los gays son todos aquellos hombres (de orden biológico) que asumen su orientación sexual hacia otro hombre, el transexual es aquella persona que siendo hombre o mujer (de orden biológico) decide transformar su apariencia hacia el sexo opuesto y su orientación sexual es asumida hacia el sexo contrario, por tanto, su origen se atribuye principalmente a la discordancia que presenta la personalidad y emociones de un individuo con respecto a las normas socioculturales de género. Esta inconformidad lleva a estas personas a intentar adecuar su cuerpo con el sexo auto percibido y a vivir como personas del sexo opuesto (al asignado biológicamente), el bisexual se caracteriza por tener una orientación sexual dirigida a ambos sexos de orden biológico y el intersexual se caracteriza por la definición de su inclinación sexual hacia diversos sexos de orden biológico, pero además de una orientación hacia diversos géneros.

La evolución de la comunidad LGTBI ha sido compleja y ha conllevado a un abordaje multidisciplinario pasando del orden social, histórico, antropológico, biológico, físico, químico, psicológico, económico, político entre muchos más; para Buitrago (2017) más allá de esta

interdisciplinaria el análisis debe surgir del factor social, ya que los indicadores de malestar o bienestar para esta comunidad están definidos en el marco de la aceptación e inclusión cultural. Para la psicología, si bien el factor social es un indicador frente a la salud, no se pueden desconocer factores personales, cognitivos, biológicos y emocionales de las personas de la comunidad LGTBI.

Antes de analizar en detalle la literatura sobre los factores de riesgo en relación con intento de suicidio en personas LGBTI, es importante precisar dos conceptos: Factor de riesgo y Factores protectores. Factores de riesgo. Se entiende por estos “las características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que aumentan la probabilidad de experimentar o sufrir un daño” (Burak, 1999, p. 3). Factores protectores. Son aquellos que, aún en presencia de riesgo elevado, reducen la probabilidad de un desenlace fatal o, más precisamente, “características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantener la salud o recuperarla y que pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo” (Burak, 1999, p. 4)

Tanto los factores de riesgo como los protectores son moduladores de la vulnerabilidad y deben ser entendidos en relación con un determinado momento del ciclo vital del individuo. Por ejemplo, la adolescencia y la juventud o la edad adulta, luego de las cuales pueden no constituirse en un factor de riesgo o de protección, lo que implica reducción de la vulnerabilidad. Vista así, “la vulnerabilidad se entiende como un estado en permanente cambio” (Burak, 1999, p. 3). Para el presente trabajo, la ideación e intento de suicidio constituyen síntomas claves para la depresión y dos factores de riesgo significativos para suicidio.

El suicidio, visto como una forma de violencia hacia sí mismo (violencia autoinfligida), afecta de manera directa la salud. En el orden mundial, es considerado un problema de salud pública, dado que, desde la perspectiva de la salud, “la violencia puede ser conceptualizada como causa y efecto; es causa en tanto es una forma de opresión y es efecto porque tiene repercusiones físicas y psicológicas a la misma” (Ortiz, García y Alonso, 2005, p. 914). Además, existe una distinción entre violencia física que incluye desde lesiones leves hasta fatales y violencia psicológica, que, por ejemplo, se manifiesta en odio de unos grupos hacia otros, como es el caso de los llamados

crímenes de odio contra la población homosexual. Los crímenes de odio hacia los grupos de personas pertenecientes a la comunidad LGTBI tienen particular importancia por cuatro razones:

Primero, la mayoría de la población heterosexual sigue teniendo una actitud negativa hacia la población LGTBI. Segundo, en la mayoría de la población LGTBI, se han encontrado altos niveles de Ansiedad, Depresión y Desesperanza debido a la interiorización del rechazo y la estigmatización del cual son objeto, lo que se ha venido denominando homofobia interiorizada. Tercero, es poco probable que se aprendan mecanismos de afrontamiento contra la homofobia social o institucionalizada por ejemplo en contextos penitenciarios, organizaciones, religiones y entidades del estado. Por último, la identidad sexual es desarrollada al límite de la familia en grupos LGB, por ello no cuentan con su apoyo cuando son víctimas de violencia Garnets, Herek, Levy, citado en Ortiz, García y Alonso (2005).

En conclusión, se puede plantear que la comunidad LGTBI están en mayor riesgo de suicidio que la población general y que así mismo tienen un mayor nivel de vulnerabilidad y predisposición a la ideación y comportamiento suicida aunque ello parece depender según Borges, Medina-Mora, Orozco, Ouéda, Villatoro y Fleiz, (2009) de una serie de variables psicológicas, y sociodemográficas. Por tanto el objetivo de la presente investigación es describir los niveles de Ansiedad, Depresión, Desesperanza e intensidad suicida de los hombres y mujeres pertenecientes a la comunidad LGTBI de la comuna 3 de la ciudad de Cúcuta, comparando las diferencias presentes entre ambos géneros, éstas variables se seleccionaron con base en las consideraciones teóricas y empíricas reseñadas previamente. Se espera contribuir al conocimiento sobre la salud mental de la comunidad LGTBI en Colombia y aportar al conocimiento internacional sobre el tema.

Discriminación y rechazo en Comunidad LGTBI

A nivel del contexto social, la discriminación se establece como un punto de referencia de los mecanismos de afrontamiento que deben experimentar las personas de la comunidad LGTBI, dado que en general la discriminación es un fenómeno social que se estructura con base a los prejuicios sociales que derivan de las creencias e ideas de un colectivo y que se expresan en un comportamiento que excluye a quienes no se alinean a estas ideas del colectivo mayor, de

acuerdo con Rodríguez-Polo, Ayvar, Dávila, Andino, Quiñones, Rodríguez, y Santana (2018) la discriminación contra las personas con orientación sexual distinta a la heterosexual es un elemento preocupante a nivel mundial, particularmente por el rechazo y malestar que propicia hacia las personas LGBT en distintas esferas de la sociedad.

Ahora bien, según Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2012), las personas LGBT han sido un sector de la sociedad que es rechazado y enfrenta múltiples sanciones morales, religiosas y, en muchos casos, legales. De este modo, históricamente el fenómeno social de la discriminación ha venido integrando nuevas formas de rechazo social y exclusión que expresan un malestar para quienes son excluidos, y hace que se generen procesos de reivindicación de sectores poblacionales que han sufrido las consecuencias del rechazo social y la discriminación. Entre tanto, a nivel de la perspectiva social de la psicología Rodríguez-Polo, Ayvar, Dávila, Andino, Quiñones, Rodríguez, y Santana (2018) describen que dos aspectos a tener en cuenta en los procesos de discriminación y rechazo son la actitud prejuiciada y el distanciamiento social, en conjunto estos dos elementos se definen como la antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cual puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo por parte del grupo o miembro del grupo social dominante, entendiéndose que aún en la sociedad los grupos se expresan por mayorías y es por esto que se establece la discriminación aún en escenarios legales.

De este modo, a nivel de los procesos de discriminación por temas sexuales Herek (2000) destacó que el prejuicio sexual, usualmente está basado en la orientación sexual que tenga la persona, lo que significa que la persona heterosexual podría tener un sesgo partiendo de su género sexual. Por lo tanto, la heteronormatividad o el conservatismo pueden llevar a una connotación prejuiciosa hacia la población LGBT.

Estos autores también señalaron que la historia nos ofrece amplia evidencia de la discriminación y de las injusticias que se han cometido contra este sector de la población. Herek (2004) por su parte, describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como

LGBT. Como producto de esta estigmatización, el autor también indicó que las personas no-heterosexuales, históricamente han sido consideradas como personas enfermas, inmorales y poco óptimas en comparación con las personas heterosexuales. Nazario (2016) señaló que estas AP negativas han sido estudiadas desde muchas perspectivas, dirigidas a buscar identificar cómo se desarrollan y cómo se pueden facilitar intervenciones para disminuir el prejuicio y el rechazo social. El autor señaló que como aspecto relevante a considerar en la formación de estas actitudes está la resistencia de diversos sectores políticos y religiosos fundamentalistas los cuales, con su visión hetero sexista, han aportado negativamente a una percepción de oposición hacia las poblaciones LGBT.

Ante esto, autores como Herek (2004) destacaron que dicha visión hetero sexista consiste en una creencia cultural que perpetúa el estigma sexual negando y denigrando cualquier forma no-heterosexual de comportamiento, identidad o relación.

Por tanto, desde el marco de referencia de estos sectores, la conducta de la población LGBT es considerada desviada y patológica. Sus concepciones, que son compartidas con la visión hetero sexista tradicional, llevan a tener actitudes de miedo y odio promovidas entre sus seguidores. Además, el heterosexismo prescribe el que la estigmatización sexual se representa en una variedad de maneras, mayormente a través de la invisibilidad forzada de las minorías sexuales y, en caso de llegar a salir de dicha invisibilidad, de actos hostiles (Herek, 2004). Esto provoca que las poblaciones LGBT en diferentes contextos sociales, como es el lugar de trabajo, sean víctimas de comentarios despectivos, burlas, micro agresiones y hostigamiento (Luiggi et al., 2015). De igual forma, autores como Nieves-Rosa (2012) encontraron que, a mayor grado de religiosidad, mayor es el nivel de AP y DS hacia la población no-heterosexual. Esto a su vez da paso a la formación de la intolerancia selectiva, la cual nos permite ver cómo la religión puede tener actitudes de aceptación hacia otras diversidades que no estén relacionadas a la sexualidad. Por ejemplo, se observa aceptación por razón de raza, pero no así para la orientación sexual y la identidad de género. Cabe señalar que no podemos generalizar a todas las religiones, pues algunas denominaciones como las iglesias Episcopales y Presbiterianas han integrado a la población LGBT en sus congregaciones (Nazario, 2016). Sin embargo, a pesar de los avances en

la participación social de las poblaciones LGBT, aún se pueden observar actitudes de discriminación (Francia, Esteban, & Lespier, 2017).

Marco conceptual:

Para la presente propuesta investigativa dirigida a la población parejas LGTBI de la ciudad de Cúcuta, es necesaria la claridad teórica de los conceptos a trabajar los cuales son: Comunidad LGTBI, emociones, emoción negativa, emoción positiva, sentimiento, prejuicio, discriminación, por tanto Según, Villodas Aguilar (2015) describe que la comunidad LGTBI se refiere a todas aquellas personas que integran el colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales y queers, principalmente para reivindicar aspectos como derechos, y reconocimiento social.

Ahora bien, Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional.

De este modo, la emoción positiva Carrillo, Collado, Rojo, y Staats (2006) describen la emoción positiva como como herramientas psicológicas para la promoción de la salud mental infantil en contextos de vulnerabilidad social, las cuales se caracterizan principalmente por desarrollar funciones adecuadas frente a la adaptación al ambiente, funciones sociales que conlleva a que el ser humano pueda establecer conductas prosociales y fortalecer vínculos adecuados con los demás.

Entre tanto, Rodríguez, Linares, González y Guadalupe (2009) establecen que las emociones negativas son aquellas emociones que se asocian a experiencias perceptivas desagradables para el ser humano; sin embargo, se comprende que algunas de las emociones básicas son adaptativas. Por tal razón, las emociones negativas se consideran de esta manera cuando la relación emocional incide de forma negativa en la salud mental de la persona, conllevando principalmente a inadecuados procesos de estado de ánimo.

De acuerdo con lo planteado por Montañez (2005) los sentimientos aparecen incluidos en la función social de las emociones, y este se caracteriza por ser el significado atribuible a la experiencia perceptiva de la emoción expresada; es decir es la persona quien establece y categoriza que sentimiento atribuye a la emoción y de allí se establece el proceso social de la emoción.

Por otra parte, Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT.

Marco Contextual

La ciudad de Cúcuta está ubicada en las coordenadas 7°52'48"N, 72°30'36"O, en el oriente del departamento de Norte de Santander. Se asienta en el valle geográfico del Río Pamplonita, el cual tiene 25 km de ancho. La «Perla del Norte» es atravesada por este río, uno de los más importantes de la región y el cual era fundamental para la economía hace años, pues a través de él se transportaba cacao. Hace parte de la Región Andina y la Región de los Santanderes.

Limita al norte con Tibú; al occidente con El Zulia y San Cayetano; al sur con Villa del Rosario, Bochalema y Los Patios y al oriente con Venezuela y Puerto Santander. En general el suelo urbano es plano, con algunas alturas de poca importancia, con una elevación promedio de 320 msnm. El área de la urbe es de 1.176 km², que representan el 5,65% del Departamento de Norte de Santander.

Su temperatura media de 28°C (35°C en el día y 23°C en la noche) y su precipitación media anual de 1.041 mm. La temporada de vientos es -al igual que en casi toda la Región Andina- en agosto. Además, Cúcuta se sitúa en un punto neurálgico y estratégico: hacia el oriente (aproximadamente 46 km) se conecta con la ciudad de San Cristóbal, y al sur con Bucaramanga. La ciudad es paso además de la Vía Panamericana y por ende paso obligado desde Colombia hacia Venezuela. Álvarez, Barrera y Holguín (2017; Pág. 29).

Marco legal

El presente trabajo de investigación respeta las obligaciones éticas que le corresponden y se guía por los lineamientos éticos de la investigación científica en psicología, descritos en la ley 1090 del 2006 y en el código de ética y conducta de la Asociación Psicológica Americana APA. En relación con esta ley se tomaron en cuenta los artículos del 49 al 56. Estos se encuentran en el título VII el cual regula el código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión de la psicología; específicamente el capítulo VII que trata sobre la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones. Del código ético y deontológico del psicólogo se toman en cuenta los principios generales y se hizo énfasis en el estándar: investigación y publicación.

De esta manera la investigación se compromete a respetar y a hacer cumplir los derechos de los participantes, de la misma forma que reconoce los deberes del investigador con los participantes y la comunidad científica y profesional. Por tanto, se rige por el compromiso a la fidelidad de las fuentes de información, la rigurosidad, veracidad y objetividad de los datos, el respeto a la dignidad humana, el derecho a la privacidad y se asume el compromiso de proteger con extremo cuidado los datos de la investigación y a reportar el uso y buen destino de la información, tanto a los participantes como al docente evaluador del proceso investigativo.

Así mismo, tiene en cuenta el principal avance que se da para el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI es a partir de la Constitución de 1991, que establece unos límites y principios claros del Estado social de derecho. El primero es el de la dignidad humana para todos los ciudadanos, incluyendo el sector LGBT, de igual manera se han adelantado varias sentencias aprobadas por la Corte, basadas en los derechos fundamentales de dignidad humana, no a la discriminación y el libre desarrollo de la personalidad, han permitido, entre otros, los siguientes avances: reconocimiento de las uniones maritales de hecho y beneficio de afiliación al compañero permanente al sistema de seguridad social, reconocimiento de sustitución pensional de compañero permanente y adquisición de obligación alimentaria, igualdad de requisitos a todas las parejas para acceder a derecho de pensión de sobreviviente, las fuerzas militares y los cuerpos de policía tienen que aceptar personas declaradas abiertamente homosexuales, no puede ser una causal de despido ser homosexual o estar infectado de VIH, las mujeres y hombres trans pueden cambiarse el nombre de forma legal.

Por último la Ley 1616 de 2013 o ley de salud mental, en la cual se garantiza el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Metodología

Diseño a utilizar

Para la ejecución del proyecto y para lograr el alcance de los objetivos propuestos se definió una metodología basada en el enfoque cualitativo, ya que principalmente permite el abordaje reflexivo e implementación de estrategias y análisis cualitativos, lo que permitió definir para este proceso una indagación desde el enfoque cualitativo con el fin de analizar el factor emocional en parejas de la comunidad LGTBI para la concreción de su abordaje a nivel psicológico desde la cognición y las emociones, de tal modo el enfoque cualitativo permite profundizar las realidades de vida y con ello sustentar las experiencias como mecanismo de información que dé cuenta del análisis de este fenómeno de estudio tal como lo expresa Murcia y Jaramillo (2008).

Lo descrito anteriormente, permite reconocer que el abordaje responde a un estudio de naturaleza cualitativa, en la que predomina el análisis de las experiencias de la vida de los informantes claves, se buscó así obtener profundidad en los datos recolectados desde la experiencia y la visión que tienen parejas de la comunidad LGTBI, es decir desde la diversidad de estos actores se precisa el análisis categorial de la cognición, emoción asociada a la experiencia de vida de las parejas de la comunidad LGTBI.

Lo anterior queda sustentado desde lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2010, pag.364) expresan que la investigación cualitativa “*se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto y se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los*

fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.” .

Por lo anterior, se establece como diseño de investigación un diseño basado en un estudio fenomenológico, ya que de acuerdo con Bonilla-Jimenez y Escobar (2017) el estudio fenomenológico, es un proceso que busca conocer cómo se expresa el fenómeno de estudio desde la visión propia, particular y específica de cada participante y permite el análisis en profundidad de sujetos con características únicas, y entendiendo que se va abordar la comunidad LGTBI, cada condición expresa una diferencia y por ello es que se establece como pertinente trabajar cada pareja como un caso específico.

Población y Muestra.

Tomando como referencia los tipos de muestra o selección de participantes según Hernández, Fernández y Baptista (2010) se estableció realizar una selección de participantes por conveniencia y oportunidad, es decir se vincularán casos según criterios del investigador y de la disposición de los participantes. A continuación, se establecen como criterios de inclusión de participantes los siguientes. Se establecen los siguientes criterios de inclusión:

Tabla 1. Criterios de Inclusión de Participantes

CRITERIO DE INCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN
Comunidad	Personas que se identifiquen como parte de la comunidad LGTBI
Edad	Entre los 18 a 45 años
Estado Afectivo	En una relación de Pareja según Orientación sexual

Tomando estos criterios que será contenidos en el consentimiento informado (Apéndice 3) para que den certeza y claridad de los participantes como principales fuentes de información. En concordancia con los criterios de inclusión y exclusión se establece como sujetos de estudio una pareja por cada tipo de identificación, es decir una pareja gay, una pareja lesbiana y una pareja con orientación bisexual.

Definición de Categorías.

Para los estudios cualitativos es fundamental el desarrollo de una categorización inicial que ayude a precisar la elaboración de las técnicas de recolección utilizadas para esta investigación, y que son pieza clave para la interpretación de los resultados, de acuerdo a Begoña (1992) y Hernández y Cols. (2010) para los procesos de validez externa cualitativa se propone como herramienta básica los modelos de triangulación los cuales permiten comprobar la objetividad de los datos de estos tipos de estudios.

Por tanto, para esta investigación la validación interna se dio por el proceso de juicio de expertos de las técnicas de recolección de formación y la validación externa resultó del proceso de triangulación por participantes de cada estudio de caso, la cual es la recolección e interpretación de los datos que se obtienen de participantes con perspectivas y condiciones diferentes, para este caso cada una de las parejas de la comunidad LGTBI permitiendo contrastar la información entre ellas desde el análisis interpretativo.

Estas consideraciones muestran inicialmente de qué forma se interpreta la información obtenida de las entrevistas y los grupos focales, comprendiendo que pueden surgir categorías inductivas que se asocien o hagan parte de las categorías ya descritas en la tabla anterior. Esto servirá de base para definir el tipo de triangulación que para este caso será triangulación de datos según técnicas de recolección y triangulación de participantes según pareja de caso.

A continuación, se establecen las categorías inductivas que servirán de base para el análisis interpretativo de la información obtenida de los participantes a través de las técnicas de entrevista y grupo focal.

Tabla 2. Categorías Inductivas

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Descripción teórica e Interpretación de las investigadoras
Aspectos Psicológicos	Emoción	Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional.
	Pensamiento	Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad, sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.
	Conducta	Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la consecuencia de los procesos de pensamiento y emoción.
Aspectos Sociales	Estereotipos	Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.

	Discriminación	Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT.
	Relaciones Sociales	Mayorca y Acosta (2018) definen las relaciones sociales como el mecanismo de interacción que permite al ser humano adaptarse grupalmente para establecer su proceso de vida, en ella se ven inmersas las capacidades emocionales, de pensamiento y conductual que permiten que haya comunicación y una dinámica de interacción con el otro.

Procedimiento y Proceso de Intervención

Teniendo en cuenta lo anterior, la comprensión del análisis de la información se desarrolla bajo la organización de las fases de investigación o de incursión al campo investigativo como lo plantea Murcia y Jaramillo (2008) cuando menciona los aspectos de preconfiguración y configuración de la realidad, por otra parte, Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez. (1996), habían denominado este proceso en un esquema de cuatro fases las cuales son Preparatoria, Trabajo de Campo, Analítica, Informativa; es así como, se puede observar la secuencia de trabajo a realizar para lograr el objetivo.

La primera es una fase preparatoria que consiste en el acercamiento al tema desde la revisión de la literatura contenidas en los capítulos del marco teórico.

Segunda fase; la fase de trabajo de campo que consiste en el acercamiento a la población de estudio, por medio de contacto telefónico y presencial para concretar participación de los sujetos de estudio, aplicación del consentimiento informado, aplicación de entrevista y grupo focal y socialización y evento de cierre con la comunidad participante.

Tercera fase; se establece la analítica que corresponde a la construcción de las matrices de análisis y la categorización según criterios iniciales del contenido temático (Psicología Clínica, Emociones y Comunidad LGTBI).

Cuarta fase; que se caracteriza por ser informativa donde se establece la entrega del proyecto en digital una cartilla física y las evidencias fotográficas. Para ello se establecen como fundamento de desarrollo de recolección de datos las siguientes técnicas de recolección.

Instrumentos o Técnicas de recolección de Información.

Con base a lo planteado desde lo metodológico se definen como técnicas de recolección de datos la entrevista semiestructurada y el grupo focal, por ello las entrevistas semi estructuradas, de acuerdo a Hernández y Cols. (2010) permite una interacción más íntima, flexible y abierta, para el cambio de información entre el entrevistador y el entrevistado, al mencionar que es una entrevista semiestructurada la que se elaboró desde una base sustentada en el contenido teórico que permite fundamentar preguntas de abordaje al fenómeno del factor emocional en la comunidad LGTBI. Cabe resaltar que según criterios metodológicos la triangulación se caracteriza por el cruce de la información obtenida de las dos o más técnicas de recolección de información utilizada.

De acuerdo con Schettini y Cortazzo (2016) establece que la entrevista semiestructurada se caracteriza por ser una técnica de recolección de información en la que el entrevistador desarrolla una estrategia mixta para entrevistar alternando preguntas estructuradas previamente con preguntas espontaneas que surgen de acuerdo con el dialogo que se presenta con el entrevistado.

Por otra parte, el grupo focal para Schettini y Cortazzo (2016) se caracteriza por ser una técnica en la que se realiza la reunión de un grupo de personas convocadas previamente por el investigador con el objeto de discutir un punto de vista que surge del tema propuesto por el investigador, en este escenario se debe realizar un guion que permita mantener un orden frente a la participación de cada uno de los integrantes del grupo focal.

Análisis de la Información

En el marco del análisis de la información es imperativo comprender que el análisis cualitativo es un proceso dinámico y creativo que se alimenta, fundamentalmente, de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados, por lo que esta etapa no se puede delegar (Hernández y Cols.; 2010), cabe resaltar que esto se presenta por toda vez que los datos son amplios y heterogéneos y cuya coherencia se establece a partir de la categorización y triangulación realizada por las investigadoras.

Para el análisis de la información se realizará un proceso de análisis artesanal el cual consiste en agrupar la información obtenida según las categorías definidas previamente de forma manual, utilizando el subrayado a colores para ir identificando a que categoría apunta la información resaltada, todo esto para luego desarrollar manualmente mapas semánticos y de relación de categorías con el objeto de explicar el tema, todo esto se realiza a través de programas como Word, power point, principalmente. Este tipo de análisis manual es validado científicamente por Murcia y Jaramillo (2008).

Resultados

Los resultados obtenidos se clasifican a continuación de acuerdo al proceso de triangulación realizado, para la investigación fue importante realizar la categorización de forma manual, artesanal, procediendo a la triangulación de datos por técnica de recolección y por tipo de participante; por ello se presentan las matrices de las entrevistas según pareja gay, pareja lesbiana y pareja bisexual y del mismo modo para el grupo focal, cada matriz realizada tiene un cuadro conceptual que buscó explicar la interacción de las categorías según la experiencia de vida de los participantes entrevistados.

Matrices De Categorización por técnica de recolección entrevista

En concordancia con la organización de los resultados se presenta la matriz de análisis de la entrevista a personas (pareja) gay, con el objeto de clasificar, para ello la tabla 3. Describe el proceso de agrupación de la unidad de análisis basada en la organización de las respuestas de la entrevista de los dos sujetos con orientación Gay, a cada una de las preguntas agrupadas según su subcategoría y categoría deductiva de la teoría, esto ayudó a la organización de los datos para así

realizar adecuadamente el análisis, cabe describir que se codificó a cada persona Gay como Sujeto 1 y Sujeto 2, por lo que en la unidad de análisis a cada respuesta al final se indicará como S1 (entrevista a Sujeto 1) y S2 (entrevista a Sujeto 2).

Tabla 3. Entrevista a Personas de orientación sexual Gay

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Preguntas	Unidad de Análisis	Análisis
Aspectos Psicológicos	Emoción: Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional	¿Qué emociones le genera la percepción de la sociedad frente a su orientación sexual?	<p><i>“Me genera tranquilidad saber que todos los que me rodean aceptan, entienden y respetan mi orientación sexual”</i> S1</p> <p><i>“Deseo de poder mostrarle a esa persona que la tolerancia está hecha para respetar sin necesidad de creer o ser parte de lo que juzga. El odio me invadía cuando no conocía era más niño, pero hoy ya solo puedo pensar en que algún día esa persona entenderá”</i>. S1</p> <p><i>“hoy siento tranquilidad y paz de amar a otra persona sin miedo a nada. Siento que el amor homosexual si existe y si existe la estabilidad en una pareja homosexual.”</i> S1</p>	<p>A nivel del factor psicológico asociado a las emociones, en la pareja GAY, es fundamental el entorno social y familiar, ya que el apoyo para ellos representa un primer escenario de reconocimiento que aporta positivamente a su equilibrio emocional.</p> <p>Además, dejan claro la diferencia de sus emociones en la actualidad a como se sentían principalmente cuando decidían abrirse de forma libre a compartir cual era su orientación sexual. En este sentido, un rasgo para tener en cuenta en las personas Gay es la crisis emocional que en esta etapa puede presentarse.</p>
		¿Qué tipo de emociones y/o sentimientos identifica cuando experimentas una situación e rechazo por su orientación sexual?	<p><i>Estabilidad emocional, amor, felicidad. Aceptación, comprensión, amor, paz y tranquilidad</i> S1</p>	
		¿Cómo describe sus emociones con respecto a su pareja?	<p><i>la verdad, decepción... pues otros países más desarrollados nos ven como personas común y corriente, con gustos comunes y corrientes. A nuestra sociedad le falta el dejar de preocuparse tanto por la vida emocional y centrar sus debates y polémicas en lo que realmente nos nutre como país.</i> S2</p>	
		¿Describe cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida familiar social u otros ámbitos	<p><i>Pues Me da un poco de rabia, pero de igual forma pienso en el contexto en el que debió criarse</i></p>	

	(trabajo, estudio)?	<p><i>esa persona, porque es de ahí donde viene nuestro trato hacia otras personas. S2</i></p> <p><i>Como buenas, pues el amor es algo que nace y se demuestra de muchas maneras S2</i></p> <p><i>Amor, Confianza, amistad, sinceridad, lealtad, interés y compromiso, Amor; pues mi madre se ha encargado de demostrarlo siempre S2</i></p>	
<p>Pensamiento:</p> <p>Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad, sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.</p>	<p>¿Cuál es su opinión sobre la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad?</p> <p><i>¿Qué piensa sobre la comunidad LGBTI?</i></p>	<p><i>“Con respecto a la sociedad que me rodea no tengo nada que pensar, cada uno vive y afronta un punto de vista y pensamiento distinto. Cambie o no su pensamiento no me hará dejar de mostrar y aceptar mi orientación sexual, como yo creo que es normal ellos también pueden creer que no lo es, pienso yo que esto va hasta el momento en que tengan un ser amado con estas preferencias o la vida les dé la oportunidad de comprender diferencias y preferencias o quizá nunca.” S1</i></p> <p><i>“Muchas veces llegue a pensar que no encontraría el amor en un mundo donde teníamos que vivir ocultos,” S1</i></p> <p><i>“Realmente ninguno, en el colegio quizá tengo recuerdos de ser llamado el gay del salón pero, es algo que es real por lo que hoy me pregunto ¿porque me ofendía ser llamado así? Si es una verdad y no es algo que debiera ofenderme sólo era el miedo de niño de ser afectado por otros niños, realmente gracias a esto crecí fuerte mentalmente y nunca dejé afectarme por niños que hoy</i></p>	<p>Con respecto a los sistemas de pensamiento, se orientan en estos participantes a una reflexión sobre el rol de la sociedad y el sentido que tiene la comunidad LGBTI, se hace énfasis en las cualidades de auto reconocimiento y autoconcepto como mecanismo que guía su forma de pensar. Resaltan que la representación general de normalidad es un factor que puede incidir en algunos miembros de la comunidad LGBTI frente a su autoconcepto y autoestima.</p> <p>Ahora bien, expresan un pensamiento claro frente a su sexualidad y esto</p>

			<p><i>sé que muchos aceptan esta comunidad.” S1</i></p> <p><i>Quizá sí, ser homosexual me enseñó mucho a tolerar y dejar al otro elegir a como quiere y no como a mí me gusta S2</i></p> <p><i>Cada Uno es libre de amar a cualquier persona, independiente de su sexualidad, somos seres humanos, sentimos y amamos S2</i></p> <p><i>Duro, Pues desde muy pequeño lo supe pero me negaba esto a mí mismo y pues al crecer en una familia un poco conservadora, la apariencia valía más que las emociones S2</i></p>	<p>ayuda significativamente al componente de las emociones que tienen cotidianamente. Además se infiere que el proceso de auto reconocimiento de su orientación sexual les ha permitido tener una perspectiva diferente de la forma de pensar en la sociedad.</p>
	<p>Conducta:</p> <p>Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la consecuencia de los procesos de pensamiento y emoción.</p>	<p>¿Cómo fue el proceso de aceptación de su orientación sexual?</p> <p>¿Ha realizado alguna vez un proceso psicológico a raíz de su orientación sexual? ¿Cómo fue su experiencia?</p> <p>¿Su orientación sexual determina su comportamiento en sociedad?</p>	<p><i>“Por otra parte conozco que no son todos a los que les agrada ver parejas demostrando cariño en público a lo cual apoyo pero no solo a un grupo selectivo. Así que la describo como conducta subjetiva.” S1</i></p> <p><i>No, Son cosas independientes... no porque sea gay o sea heterosexual me tengo que comportar de cierta forma, pues no puedo justificar mis acciones con mi sexualidad. S2</i></p>	<p>A nivel de la conducta en la pareja de GAY es relevante destacar que en algunos contextos se han visto en la necesidad de regular o evitar conductas propias de pareja por el simple hecho de que el contexto social aún tiene prejuicio frente a la expresión romántica y personal de las personas GAY.</p>
Aspectos Sociales	<p>Estereotipos:</p> <p>Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son</p>	<p>Cree usted que se acepta la homosexualidad (lesbianismo, bisexualidad) en la sociedad?</p> <p>Describe de qué</p>	<p><i>“Pienso que la comunidad lgtbi es un sinónimo de persistencia y lucha en búsqueda de mejores oportunidades y aceptación social.” S1</i></p> <p><i>“Todos somos un mundo</i></p>	<p>Si bien lo estereotipos se establecen como una forma de identificación de determinado grupo social, para los</p>

<p>características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.</p>	<p>manera identifica usted que hay o no esa aceptación</p> <p>¿Cree usted en los estereotipos? es decir, que si un hombre es gay debe ser afeminado, si una mujer es lesbiana debe ser marimacha o si un hombre o mujer es bisexual debe ser promiscuo (a)?</p>	<p><i>diferente, cada uno con sus gustos y elecciones. Hay mucho por conocer y aprender sobre cada uno de estos grupos... Prudencia, Respeto y tolerancia. No importa si aceptan o no la homosexualidad, no todos deben hacerlo pero si cada uno debe recibir el respeto que merece como ser humano.” S1</i></p> <p><i>“He conocido hombres heterosexuales amanerados y creo que no debería ser una etiqueta ser afeminado para ser gay al igual con las mujeres. Muchos gays son masculinos, todo va en la personalidad y creería yo que es algo natural del ser humano por que personalmente no creo poder cambiar como actuó ya que es algo natural y no forzado lo cual no me hace gay o menos gay u hombre”. S1</i></p> <p><i>“Es una comunidad de personas que buscan lugar en la sociedad donde se respeten sus derechos como cualquier ser humano solo que con gustos que se salen de lo normal hablando según lo socialmente aceptado, me parece que fue una buena iniciativa, porque gracias a la lucha se ha logrado inclusión en muchos ámbitos donde la palabra "gay" o "lesbiana" era un tabú.” S2</i></p> <p><i>Inclusión En todos los ámbitos, porque el ser incluidos socialmente en cualquier contexto brinda cierta estabilidad emocional y permite que crezcamos como personas y lleguemos a la tan anhelada realización. S2</i></p> <p><i>“No, Los estereotipos son una forma de encasillamos como un sujeto medio o promedio, apartando lo que realmente importa que son nuestras</i></p>	<p>participantes GAY son percibidos de manera negativa y contraproducente ya que para ellos los estereotipos son un modo de etiquetar negativamente a la comunidad LGTBI y así aumenta el riesgo de discriminación social.</p>
---	---	---	--

diferencias individuales” S2

<p>Discriminación: Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT</p>	<p>¿Cómo describe la forma de actuar de la sociedad frente a las personas y parejas de la comunidad LGBTI?</p> <p>¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general que ayude al bienestar psicológico de las personas y parejas de la comunidad LGBTI?</p>	<p><i>“Por otra parte conozco que no son todos a los que les agrada ver parejas demostrando cariño en público a lo cual apoyo pero no solo a un grupo selectivo” S1</i></p> <p><i>“Siento que somos aceptados pero no en un 100%, las oportunidades, el respeto, la tolerancia y la inclusión son carentes en muchos de los casos lgtbi” S1</i></p> <p><i>“Fue interno pero bueno, conocí de mis gustos y los acepté sin contarle a nadie, traté de ocultarlo por la sociedad pero nunca por duda, más por etiquetas y estigmas que familiares metían en cabeza de mis padres para este entonces sin saber que ellos serían los que más me apoyarían en ser feliz.” S1</i></p> <p><i>“Aunque se ha logrado mucho, hablando de inclusión y de derechos para nosotros pertenecientes a esta comunidad, aún hay personas que no aceptan, tomando como respaldo la religión e implementando una mezcla que ni ellos saben cómo hicieron, esto me parece de muy mal gusto, pues independientemente de que nuestra inclinación sexual sea por personas de nuestro mismo sexo, somos seres humanos y merecemos el mismo trato y respeto que cualquier ser humano... Creo que a nuestro país le falta mucho camino para lograr aceptarnos, pues las personas más influyentes social y políticamente son las que crecieron en una época donde ser homosexual prácticamente era un delito, tanto para la sociedad como para la religión. Y pues la manera como identificó esto es por los tratos que se nos dan a la</i></p>	<p>En síntesis la percepción acerca de la discriminación es muy marcada hacia referenciar aspectos negativos, como el rechazo a nivel familiar (se destaca que para ellos fue en principio). Enfatizan en la noción de aceptación social el cual si bien reconocen que hay muchos sectores que aceptan a la población Gay, consideran que aún es importante lograr reconocimiento y aceptación focalizando el tema garantía de derechos e igualdad de oportunidades, en donde exaltan que a nivel regional y nacional se debe seguir trabajando en este sentido.</p>
<p>Describe que afectación o daño psicológico, emocional o social ha sufrido usted por pertenecer a la comunidad LGTBI.</p>			

hora de tomar a nuestra pareja de la mano y caminar en un sitio público, pues los insultos y las miradas nunca cesan.” S2

Recién "Salí del closet" el rechazo por parte de mi familia fue muy notable, conté solo con mi mamá, pues ella no lo aceptaba del todo pero siempre decía que yo iba a ser su hijo. Pero con el paso del tiempo me dejo de importar y me centré en mi felicidad. S2

Relaciones Interpersonales:
Mayorca y Acosta (2018) definen las relaciones sociales como el mecanismo de interacción que permite al ser humano adaptarse grupalmente para establecer su proceso de vida, en ella se ven inmersas las capacidades emocionales, de pensamiento y conductual que permiten que haya comunicación y una dinámica de interacción con el otro.

“Fue interno pero bueno, conocí de mis gustos y los acepté sin contarle a nadie, traté de ocultarlo por la sociedad pero nunca por duda, más por etiquetas y estigmas que familiares metían en cabeza de mis padres para este entonces sin saber que ellos serían los que más me apoyarían en ser feliz.” S1

Duro, Pues desde muy pequeño lo supe pero me negaba esto a mí mismo y pues al crecer en una familia un poco conservadora, la apariencia valía más que las emociones, pero al adquirir conciencia y más información sobre mi sexualidad decidí mi bienestar y mi estabilidad por encima de lo demás. S2

el rechazo por parte de mi familia fue muy notable, conté solo con mi mamá, pues ella no lo aceptaba del todo pero siempre decía que yo iba a ser su hijo S2

En el escenario de las relaciones interpersonales es fundamental enmarcar que en la experiencia de vida de los participantes, las relaciones interpersonales ha sido un proceso dinámico en el que han encontrado en un primer momento el tener que evitar y esconder su orientación sexual por temores al rechazo y actualmente luego de afrontar su contexto social y familiar llegar a tener adecuadas redes de apoyo social tanto a nivel familiar como del grupo social más cercano para ellos

Categoría emergente	Experiencia psicológica	“Ninguna” H1EP9 “No” H2EP9	Es importante resaltar que ante el tema de la orientación sexual ninguno de los
---------------------	-------------------------	-------------------------------	---

 participantes
 consultó al
 profesional en
 psicología.

Realizada la matriz de entrevista de persona Gay y con el objeto de mostrar adecuadamente el proceso de organización de los resultados se presenta la matriz de análisis de la entrevista a personas (pareja) bisexual, con el objeto de clasificar, para ello la tabla 4. Describe el proceso de agrupación de la unidad de análisis basada en la organización de las respuestas de la entrevista de los dos sujetos con orientación bisexual, a cada una de las preguntas agrupadas según su subcategoría y categoría deductiva de la teoría, esto ayudó a la organización de los datos para así realizar adecuadamente el análisis, cabe describir que se codificó a cada persona de orientación sexual bisexual como Sujeto 1 y Sujeto 2, por lo que en la unidad de análisis a cada respuesta al final se indicará como S1 (entrevista a Sujeto 1) y S2 (entrevista a Sujeto 2).

Tabla 4. Entrevista Personas de orientación sexual Bisexual.

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Preguntas	Unidad de Análisis	Análisis
Aspectos Psicológicos	Emoción: Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el	¿Qué emociones le genera la percepción de la sociedad frente a su orientación sexual?	<i>Para mis papás no es un secreto mi condición sexual, me aceptan y me respetan por quien soy y no por lo que la gente dice, si ellos me quieren, los demás no interesan S1</i> <i>Sinceramente no me afecta lo que otros puedan pensar de mí, más sin embargo ver algún tipo de rechazo de alguien hacia a mí, me genera un poco de miedo, siempre pienso que van a dar vuelta y a decir insultos. Muchas veces me limito a expresar mis actos afectivos con mi pareja por evitar disgustos entre las personas del común. Principalmente si estos son adultos mayores o niños. S2</i>	A nivel emocional como en el caso de los participantes GAY, la pareja de participantes bisexuales ha logrado establecer que el grupo social y familiar una fuente de apoyo emocional en la actualidad. Se caracterizan emociones frente a lo social de temor por referencias principalmente a no generar conflictos con otras personas, enfatizando que el

<p>proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional</p>	<p>contexto social influye en este sentimiento de temor.</p>
<p>¿Qué tipo de emociones y/o sentimientos identifica cuando experimentas una situación e rechazo por su orientación sexual?</p>	<p><i>Por el momento no he tenido rechazo por mi orientación sexual, pero si llegase a pasar, no le prestaría atención porque sé lo que soy y lo que valgo como persona sin importar la opinión de los demás.S1</i></p> <p><i>No soy grosera con los adultos, por lo que si me llega a pasar solo haría caso omiso para no generar más discusión pero seguramente al llegar a casa me sentiría mal por saber que no se puede ser libre en las calles de la ciudad por miedo al rechazo en público, la humillación, etc. S2</i></p>
<p>¿Cómo describe sus emociones con respecto a su pareja?</p>	<p><i>En el momento no tengo pareja, pero siempre trato de dar lo mejor de mí y salir adelante juntos. S1</i></p> <p><i>Con mi pareja aunque no soy muy expresiva, las emociones que me proporcionan es la felicidad, enamoramiento, tranquilidad, apoyo y libertad. S2</i></p>
<p>¿Cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida de pareja?</p>	<p><i>Alegría, enojo, celos, motivación, amor, encantó. S1</i></p> <p><i>Felicidad, libertad, amistad, enamoramiento, satisfacción, algunas veces nostalgia o tristeza. S2</i></p>
	<p>En el marco de las emociones y sentimientos positivos se resaltan el apoyo, la percepción emocional de libertad, describen sentimientos de felicidad principalmente en el compartir en pareja, a nivel general la sensación de tranquilidad es algo en lo que enfatizan las personas Bisexuales.</p> <p>Resaltan además que son más las emociones positivas tanto en el contexto de pareja como a nivel familiar.</p>

	<p>¿Describa cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida familiar social u otros ámbitos (trabajo, estudio)?</p>	<p><i>Tranquilidad, respeto, confianza, apoyo, igualdad, seguridad. S1</i></p> <p><i>Familiar: Felicidad, satisfacción, alegría, amor, amistad, etc.</i></p> <p><i>Estudio: Fastidio, irritación, estrés, frustración. S2</i></p>	
<p>Pensamiento:</p> <p>Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad, sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.</p>	<p>¿Cuál es su opinión sobre la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad?</p>	<p><i>Opino que cada uno es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo y con su vida, siempre y cuando respeten el espacio de los demás, cada cosa a su tiempo y en su lugar. S1</i></p> <p><i>Tenemos derecho a ser feliz. Somos seres diferentes. Somos diversidad. Somos cultura. Somos unidad. Somos alegría. S2</i></p>	<p>Remarcan un pensamiento orientado a la apertura libre de pensar, sentir y actuar siempre en el marco del respeto, además resaltan la capacidad de pensar en la diversidad cultural.</p> <p>Resaltan la identidad que les da ser parte de la comunidad LGTBI, donde se enfatiza el pensamiento diverso en relación con el género.</p>

¿Qué piensa sobre la comunidad LGBTI?

Pienso que son personas como cualquier otra, con virtudes y defectos que luchan día a día por sus derechos y bienestar S1

La comunidad LGBTI+ como sus siglas lo indica es el conjunto de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales e incluso queers. Es un grupo que apoya la diversidad de género en las personas. S2

<p>Conducta: Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la consecuencia de los procesos de pensamiento y emoción.</p>	<p>¿Cómo fue el proceso de aceptación de su orientación sexual?</p>	<p><i>Fue fácil, siempre supe de mis gustos y nunca intenté aparentar o intentar hacer algo en contra de esos instintos. Siempre me acepte tal cual soy y eso me hace feliz. S1</i></p> <p><i>Bueno, para nadie es un secreto que no es fácil aceptar algo que para muchos en especial nuestros padres son escandalosos. Por mi parte estaba asustada, no sabía a quién contarle lo que sentía, tiempo después pude hablar con un amigo quien me brindó la confianza para hacerlo. Nunca me sentí mal por lo que me sucedía, es más, me gustaba. Sentirse atraído por alguien es lindo, sea una pareja heterosexual o no. S2</i></p>	<p>En términos generales de la conducta para las personas bisexuales es importante resaltar que han podido afrontar adecuadamente su orientación sexual. No han tenido que acudir al profesional en psicología por este motivo.</p>
	<p>¿Ha realizado alguna vez un proceso psicológico a raíz de su orientación sexual? ¿Cómo fue su experiencia?</p>	<p><i>No, no he realizado ningún proceso psicológico por mi orientación, siempre me he sentido a gusto con él. S1</i></p> <p><i>No. S2</i></p>	<p>En específico frente a su orientación sexual, comprender sus atracciones y gustos ayudó a adquirir seguridad frente a definir su orientación sexual, no presentan conflictos de conducta por cohibirse ante el contexto social.</p>

		<p>¿Su orientación sexual determina su comportamiento en sociedad?</p>	<p><i>No, mi orientación sexuales es privada, cada cosa tiene su momento y siempre hay que respetar eso. S1</i></p> <p><i>Mi orientación no tiene nada que ver con mi esencia. Yo soy una persona íntegra., con principios establecidos, como cualquier heterosexual o persona perteneciente a la comunidad. S2</i></p>	
Aspectos Sociales	<p>Estereotipos:</p> <p>Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.</p>	<p>¿Cree usted que se acepta la homosexualidad (lesbianismo, bisexualidad) en la sociedad? Describa de qué manera identifica usted que hay o no esa aceptación</p>	<p><i>Para las personas o familias que no son homofóbicas es normal ver a una pareja homosexual y aceptan cualquier tipo de orientación sexual y hay apoyo social, ya tal vez para las personas que pertenecen a una religión se les hace difícil aceptar ya que ellos se van por el lado de la doctrina que los rige y de lo que dice la biblia. S1</i></p> <p><i>Es cierto que la comunidad LGBTI ha alcanzado muchos logros importantes, logrando derechos para las personas que nos sentimos parte de ella; pero aún existen muchos rechazos y maltratos por parte de las personas hacia los integrantes de la comunidad; existe hoy en día muchos casos de segregación, acoso y discriminación en varios aspectos de la vida como lo son el escolar, laboral, de salud, entre otros. S2</i></p>	<p>Determinan que los estereotipos pueden mostrar una sociedad homofóbica o con dificultades para la aceptación de la diversidad de género.</p> <p>Reconocen que la comunidad LGTBI ha sido una plataforma para lograr sensibilizar al contexto social, pero reconocen que aún se presentan escenarios de rechazo y discriminación social, escolar, laboral e incluso en el contexto de la salud.</p> <p>En sí definen los estereotipos como un mecanismo negativo que conllevar a etiquetar erróneamente a las personas que integran la comunidad LGTBI.</p>
		<p>¿Cree usted en los estereotipos? ¿es decir, que si un hombre es gay debe ser afeminado, si una mujer es lesbiana debe</p>	<p><i>Pienso que si un hombre es gay no hay necesidad que tenga que ser afeminado pero hay hombres que se sienten bien siendo así, utilizando cosas de mujeres maquillándose y todo lo demás y lo mismo con la mujer, si son felices así porque</i></p>	

	<p>ser marimacha o si un hombre o mujer es bisexual debe ser promiscuo (a)?</p>	<p><i>juzgarlos simplemente dejar que sean ellos y ya. Y en cuanto a lo promiscuidad no es por emitir un juicio y decir que todas las personas bisexuales son promiscuas pero en ocasiones si se ha evidenciado S1</i></p> <p><i>Creo que los estereotipos con características asignadas erróneamente a los grupos sociales por parte de personas que discriminan y segregan, ya que por medio de estas logran devaluar a un grupo social entero. S2</i></p>	
<p>Discriminación: Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurrir en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT</p>	<p>¿Cómo describe la forma de actuar de la sociedad frente a las personas y parejas de la comunidad LGBTI?</p>	<p><i>Como todo no se puede generalizar voy a hablar por las personas machistas que pertenecen en la sociedad las cuales emiten juicios negativos sobre una persona que no comparte su misma orientación sexual, el nivel de prejuicio que lanzan hacia a ellos es bastante elevado sin importarle así que en este país o quizás en el mundo la tasa de mortalidad por suicidios en jóvenes es grande, S1</i></p> <p><i>Es triste ver que la sociedad avance rápidamente sólo en términos de desarrollo científicos y tecnológicos; pero por otra parte se mantenga estancada con respecto a pensamientos incluyentes, éticos y sociales. Si bien es cierto que no es acertado generalizar, ya que muchas personas han demostrado estar haciendo un cambio para ellos mismos y generando uno en las personas con las que se relacionan, también es evidente que la intolerancia y el irrespeto siguen siendo un problema que no se puede dejar de lado. En muchas culturas alrededor del mundo aún se perciben maltratos e injusticias</i></p>	<p>Resaltan ideologías que se asocian con la discriminación, la denominación del machismo como una forma que identifica a quienes discriminan. Enmarcan que el machismo genera que la sociedad sea prejuiciosa de forma negativa, incluso manifiestan que por ello la tasa de suicidio es alta principalmente en los jóvenes.</p> <p>El escenario social es un contexto percibido como negativo, consideran que falta mucho desarrollo social en términos de minimizar las brechas que discriminan a sectores incluido la comunidad LGTBI</p>

hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, entre ellas, la cultura colombiana, y dentro de esta la cucuteña, tienen una mentalidad muy conservadora; arraigada a la idea mayoritariamente de que sólo existe lugar para la heterosexualidad, idea proveniente de una crianza conservadora y machista. S2

¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general que ayude al bienestar psicológico de las personas y parejas de la comunidad LGBTI?

Pienso que no se debe excluir a una persona por su orientación sexual todos somos seres humanos y por lo tanto merecemos el mismo trato como el respeto, en donde no se vea la violencia y discriminación hacia ellos, que les permitan tener los mismos derechos humanos ya que esto hace que ellos no se sientan vulnerables con otras personas y tengan una buena salud mental. S1

Tratar a las personas igualitariamente, sin discriminación ni maltratos, construir una sociedad basada en la inclusión, no solo para las personas de la comunidad LGBTI, sino también para todos los grupos sociales que son minoría, de esa manera entender que las diferencias son parte esencial de la naturaleza del ser humano y que es posible convivir aceptando y respetando dichas diferencias. S2

	<p>Describa que afectación o daño psicológico, emocional o social ha sufrido usted por pertenecer a la comunidad LGTBI.</p>	<p><i>Hasta el momento no he tenido ninguna afectación que encaje lo psicológico, emocional y social y espero no tenerla. S1</i></p> <p><i>Considero que las personas que pertenecemos a la comunidad LGBTI tristemente nos vemos afectadas por el rechazo y discriminación que se vive diariamente por la intolerancia. S2</i></p>	
Relaciones Sociales	<p>¿Describa cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida familiar social u otros ámbitos (trabajo, estudio)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Alegría</i> • <i>Ansiedad</i> • <i>Rabia</i> • <i>Temor</i> • <i>Tristeza S1</i> <p>En mi vida familiar y estudiantil me siento muy cómoda y tranquila con respecto a mi orientación sexual; con respecto a la social no me siento igual de tranquila, puesto que la gente aún tiene una percepción diferente entorno a la homosexualidad. S2</p>	<p>En el marco de las relaciones interpersonales, resaltan que actualmente tienen adecuadas redes de apoyo que ayudan a mantener un equilibrio psicológico y social sano.</p>

Ahora bien, para continuar con el proceso de organización de los resultados se presenta la matriz de análisis de la entrevista a personas (pareja) Lesbiana, con el objeto de clasificar sus respuestas y triangular a través del análisis realizado, para ello la tabla 5. Describe el proceso de agrupación de la unidad de análisis basada en la organización de las respuestas de la entrevista de los dos sujetos con orientación lesbiana, a cada una de las preguntas agrupadas según su subcategoría y categoría deductiva de la teoría, esto ayudó a la organización de los datos para así realizar adecuadamente el análisis, cabe describir que se codificó a cada persona como Sujeto 1 y Sujeto 2, por lo que en la unidad de análisis a cada respuesta al final se indicará como S1 (entrevista a Sujeto 1) y S2 (entrevista a Sujeto 2).

Tabla 5. Entrevista personas con Orientación Sexual Lesbiana.

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Preguntas	Unidad de Análisis	Análisis
Aspectos Psicológicos	Emoción: Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional	¿Qué emociones le genera la percepción de la sociedad frente a su orientación sexual?	<p><i>Hasta el momento ninguna porque como tal todas las personas que quizás me rodean no tienen conocimiento sobre mi orientación sexual, los únicos que saben son los pocos amigos que tengo en la ciudad donde me encuentro estudiando y para ellos es algo normal de hecho la mitad de mis amigas y amigos son lesbianas y Gays y pues no hay nadie ahí que tal vez me juzgue por mi orientación. S1</i></p> <p><i>Con respecto a las personas que lo aceptan y entienden que las diferencias están bien, me siento feliz y tranquila de ver que poco a poco la mentalidad se va transformando y evolucionando por una mejor sociedad con fundamentos éticos basados en la igualdad e inclusión. Por otra parte, al ver que aún hay gente queriendo hacerles daño a otras sólo por su incapacidad de aceptar las diferencias, me produce una enorme triste, frustración y miedo. S2</i></p>	<p>Las emociones para las personas lesbianas son consideradas como normales en términos de la expresión emocional humana, es decir para ellas hay momentos de felicidad, alegría y equilibrio emocional y a veces también se llegan a manifestar emociones negativas principalmente dependiendo de la interacción con el contexto.</p> <p>Emociones como la tristeza, la frustración aparecen principalmente orientadas cuando no comprenden porque el contexto social no es capaz de aceptar y respetar a las personas por su orientación sexual.</p> <p>Ya en el marco de caracterizar las emociones se puede inferir que definen adecuadamente tanto emociones positivas como negativas, tienen</p>

<p>¿Qué tipo de emociones y/o sentimientos identifica cuando experimentas una situación e rechazo por su orientación sexual?</p>	<p><i>Hasta el momento no he tenido alguna, no me he visto en una situación por decirlo así desagradable en donde haya evidenciado rechazo por mi orientación sexual. S1</i></p> <p><i>Principalmente tristeza y frustración, por ver la realidad de la sociedad en la que nos encontramos, por ver como los medios de comunicación muchas veces incentivan el odio y la discriminación hacia las personas. S2</i></p>	<p>la capacidad de reconocer porque se sienten tristes, alegres, frustración. Consideran que las personas con orientación sexual diversa tienen mayor capacidad en relación con la inteligencia emocional.</p>
<p>¿Cómo describe sus emociones con respecto a su pareja?</p>	<p><i>No tengo pareja S1</i></p> <p><i>Es una persona que me produce mucha felicidad y seguridad, que me brinda estabilidad y apoyo, que me entiende, me hace sentir bien en todo sentido y con la cual me proyecto a futuro. S2</i></p>	
<p>¿Cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida de pareja?</p>	<p><i>En primera instancia felicidad, puesto que está claro que si estas con la persona que quieres y te gusta hace que seas feliz, por otra parte inseguridad ya que me considero una persona extremadamente celosa y por obvias razones no estoy tranquila si tal vez no me contesta el teléfono o se pierda así sea por un tiempo pequeño esto me convierte en una persona insegura y no está bien para mi salud mental, siento miedo también al pensar que tal vez esa persona no me quiera o sienta lo mismo que yo es ahí donde debemos poner en práctica la inteligencia emocional para poder tener la</i></p>	

capacidad de reconocer nuestros sentimientos y los de la otra persona con el fin de poder sobrellevarlos. Y por último rabia, soy malgeniada y cualquier cosa me da rabia y pues es normal sentirla por las malas conductas que tenga tu pareja. S1

Cuando pienso en mi pareja se me vienen a la mente sensaciones de felicidad, emoción, tranquilidad, amor, estabilidad, compañía, entre otros; y lo más importante de todo, ganas de soñar y de querer aportar un cambio positivo en la sociedad. S2

¿Describa cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida familiar social u otros ámbitos (trabajo, estudio)?

- *Alegría*
- *Ansiedad*
- *Rabia*
- *Temor*
- *Tristeza S1*

En mi vida familiar y estudiantil me siento muy cómoda y tranquila con respecto a mi orientación sexual; con respecto a la social no me siento igual de tranquila, puesto que la gente aún tiene una percepción diferente entorno a la homosexualidad S2

<p>Pensamiento:</p> <p>Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad, sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.</p>	<p>¿Cuál es su opinión sobre la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad?</p>	<p><i>Considero que la homosexualidad va ligada a cómo te sientes piensas, y actúas en donde te sientes bien con una persona de tu mismo sexo. Ya el lesbianismo es la atracción, la química el filin que sientes por otra mujer, y para la bisexualidad pienso que en la diversidad está el placer, no hay necesidad que te guste un sexo en específico simplemente se ve en la atracción sexual que sientes sobre una persona sin importar si es hombre o mujer.S1</i></p> <p><i>Creo que está bien ser diferente, tener diferentes gustos y formas de pensar, creo que no existe una regla establecida que diga de quien es posible o no enamorarse, o con quien se puede o no compartir la sexualidad. S2</i></p>	<p>A nivel de pensamiento frente a su orientación sexual no difiere de las personas que son heterosexuales, para ellas la vivencia sexual y el pensamiento acerca de su orientación se determina del proceso de reconocer el sentir y la profundidad del vínculo que se genere.</p> <p>Clasifican que el pensamiento de acuerdo con cada orientación sexual puede verse definido desde lo afectivo como desde lo que puede producir el placer sexual.</p> <p>En referencia con el pensamiento e identidad de la comunidad LGTBI, es fundamental para ellas,</p>
--	--	---	---

¿Qué piensa sobre la comunidad LGBTI?

Me parece importante que exista un término que acoja a las personas que no nos sentimos identificadas entre los estándares clásicos de orientación sexual; ya que, al ser reconocidos como un grupo social diferente, y aún más relevante, como minoría; nos da la oportunidad de luchar por nuestros derechos de forma colectiva, apoyarnos mutuamente y de esta manera consolidar la creación de asociaciones que luchan en pro de los derechos de la comunidad, para lograr cambiar la percepción conservadora sobre las diferencias en orientación sexual, ayudándonos a modificar el pensamiento de las personas y evolucionando así a una mentalidad más igualitaria e inclusiva.

ya que permite la identificación y ayuda a visibilizar a la sociedad que hay otras maneras de vivir la sexualidad siempre en el marco del respeto al otro y por ello enfatizan que la comunidad ayuda a que la sociedad pueda ir comprendiendo que todos son seres humanos diversos que merecen el mismo valor y respeto.

S1

Considero y pienso que es una comunidad en donde existen seres humanos como cualquier otro lleno de virtudes, valores y defectos el cual quieren ser tratados con respeto y que lo único que hacen es luchar por sus derechos. S2

Conducta:
Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la

¿Cómo fue el proceso de aceptación de su orientación sexual?

Al comienzo un poco complejo pues porque en mi casa mis padres son cristianos y es obvio que ellos desde pequeña me han hablado sobre homosexualidad y sobre lo que dice en la biblia el cual es "pecado" sin embargo considero que no es mi culpa sentir atracción física por otra persona de mi mismo sexo, al principio solo había tenido parejas

A nivel de conducta ha sido importante la comprensión del contexto, para ellas el poder expresar libremente de su conducta en pareja y social ha sido un proceso dinámico, secuencial y que conlleva un esfuerzo necesario para ayudar a los demás a asimilar y poder comprender que

consecuencia de los procesos de pensamiento y emoción.	<p><i>hombres y pues no me sentía mal porque también me gustan solo que llego un tiempo en donde decidí experimentar con una mujer el cual quería desde hace rato, antes decía que era hetero no aceptaba que era bisexual solo por mis papas. S1</i></p> <p><i>Afortunadamente mi grupo familiar entendió la situación y me entendieron y apoyaron, por esta razón no me sentí discriminada, ya que la opinión más importante para mí era la de mi familia S2</i></p>	es una decisión que no afecta al otro.
¿Ha realizado alguna vez un proceso psicológico a raíz de su orientación sexual? ¿Cómo fue su experiencia?	<p><i>No he tenido un proceso psicológico por mi orientación sexual S1</i></p> <p><i>NO S1</i></p>	
¿Su orientación sexual determina su comportamiento en sociedad?	<p><i>No S1</i></p> <p><i>No, el desarrollo de la personalidad y el comportamiento social es total y completamente independiente de la orientación sexual. S2</i></p>	

Aspectos Sociales	<p>Estereotipos: Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.</p>	<p>¿Cree usted que se acepta la homosexualidad (lesbianismo, bisexualidad) en la sociedad? Describa de qué manera identifica usted que hay o no esa aceptación</p> <p>¿Cree usted en los estereotipos? ¿es decir, que si un hombre es gay debe ser afeminado, si una mujer es lesbiana debe ser marimacha o si un hombre o mujer es bisexual debe ser promiscuo (a)?</p>	<p><i>Para las personas o familias que no son homofóbicas es normal ver a una pareja homosexual y aceptan cualquier tipo de orientación sexual y hay apoyo social, ya tal vez para las personas que pertenecen a una religión se les hace difícil aceptar ya que ellos se van por el lado de la doctrina que los rige y de lo que dice la biblia. S1</i></p> <p><i>Pienso que si un hombre es gay no hay necesidad que tenga que ser afeminado pero hay hombres que se sienten bien siendo así, utilizando cosas de mujeres maquillándose y todo lo demás y lo mismo con la mujer, si son felices así porque juzgarlos simplemente dejar que sean ellos y ya. Y en cuanto a lo promiscuidad no es por emitir un juicio y decir que todas las personas bisexuales son promiscuas pero en ocasiones si se ha evidenciado. S1</i></p> <p><i>Creo que los estereotipos con características asignadas erróneamente a los grupos sociales por parte de personas que discriminan y segregan, ya que por medio de estas logran devaluar a un grupo social entero. S2</i></p>	<p>Los estereotipos se deben respetar, el tema de que un gay sea afeminado no es un requisito para ser homosexual, se debe comprender que este tipo de estereotipos lo que buscan es crear escenarios de prejuicio social principalmente.</p>
	<p>Discriminación: Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor</p>	<p>¿Cómo describe la forma de actuar de la sociedad frente a las personas y parejas de la comunidad LGBTI?</p>	<p><i>Como todo no se puede generalizar voy hablar por las personas machistas que pertenecen en la sociedad las cuales emiten juicios negativos sobre una persona que no comparte su misma orientación sexual, el nivel de prejuicio que</i></p>	<p>En el marco de la discriminación, los prejuicios son el motor de actos discriminatorios y ante una sociedad mayoritariamente conservadora es complicado que no</p>

también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurrían en comportamientos no heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT

lanzan hacia a ellos es bastante elevado sin importarle así que en este país o quizás en el mundo la tasa de mortalidad por suicidios en jóvenes es grande, esto lo hacen por qué ? tal vez porque no encuentran la salida, al ver que son aceptados por la sociedad que los rodea se ven inmersos a tener pensamientos negativos recurrentes que hacen que los lleve al suicidio. S1

haya discriminación, se resalta que a nivel de la adolescencia en el ámbito escolar se ve mucho este tipo de discriminación

Es triste ver que la sociedad avanza rápidamente sólo en términos de desarrollo científicos y tecnológicos; pero por otra parte se mantenga estancada con respecto a pensamientos incluyentes, éticos y sociales. Si bien es cierto que no es acertado generalizar, ya que muchas personas han demostrado estar haciendo un cambio para ellos mismos y generando uno en las personas con las que se relacionan, también es evidente que la intolerancia y el irrespeto siguen siendo un problema que no se puede dejar de lado. En muchas culturas alrededor del mundo aún se perciben maltratos e injusticias hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, entre ellas, la cultura colombiana, y dentro de esta la cucuteña, tienen una mentalidad muy conservadora; arraigada a la idea mayoritariamente de que sólo existe lugar para la heterosexualidad, idea proveniente de una crianza conservadora y machista. S2

¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general que ayude al bienestar psicológico de las personas y parejas de la comunidad LGBTI?

Pienso que no se debe excluir a una persona por su orientación sexual todos somos seres humanos y por lo tanto merecemos el mismo trato como el respeto, en donde no se vea la violencia y discriminación hacia ellos, que les permitan tener los mismos derechos humanos ya que esto hace que ellos no se sientan vulnerables con otras personas y tengan una buena salud mental. S1

Tratar a las personas igualitariamente, sin discriminación ni maltratos, construir una sociedad basada en la inclusión, no solo para las personas de la comunidad LGBTI, sino también para todos los grupos sociales que son minoría, de esa manera entender que las diferencias son parte esencial de la naturaleza del ser humano y que es posible convivir aceptando y respetando dichas diferencias S2

Describa que afectación o daño psicológico, emocional o social ha sufrido usted por pertenecer a la comunidad LGTBI.

Hasta el momento no he tenido ninguna afectación que encaje lo psicológico, emocional y social y espero no tenerla S1

Considero que las personas que pertenecemos a la comunidad LGBTI tristemente nos vemos afectadas por el rechazo y discriminación que se vive diariamente por la intolerancia.

Relaciones Sociales

¿Describa cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida

- *Alegría*
- *Ansiedad*

El componente de relaciones interpersonales enmarca un escenario fundamental para el

familiar social u otros ámbitos (trabajo, estudio)?	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Rabia</i> • <i>Temor</i> • <i>Tristeza S1</i> <p><i>En mi vida familiar y estudiantil me siento muy cómoda y tranquila con respecto a mi orientación sexual; con respecto a la social no me siento igual de tranquila, puesto que la gente aún tiene una percepción diferente entorno a la homosexualidad. S2</i></p>	desarrollo adecuado o inadecuado de la expresión emocional para estos participantes este escenario de apoyo tanto de pareja como del grupo social y familiar es fundamental para el equilibrio de su estado de ánimo.
---	--	---

Realizado el proceso de agrupación, organización y análisis de cada una de las entrevistas, esto ayudó a establecer un análisis de relación y de cómo interactúan cada una de las categorías, las cuales se explican a través de la siguiente figura.

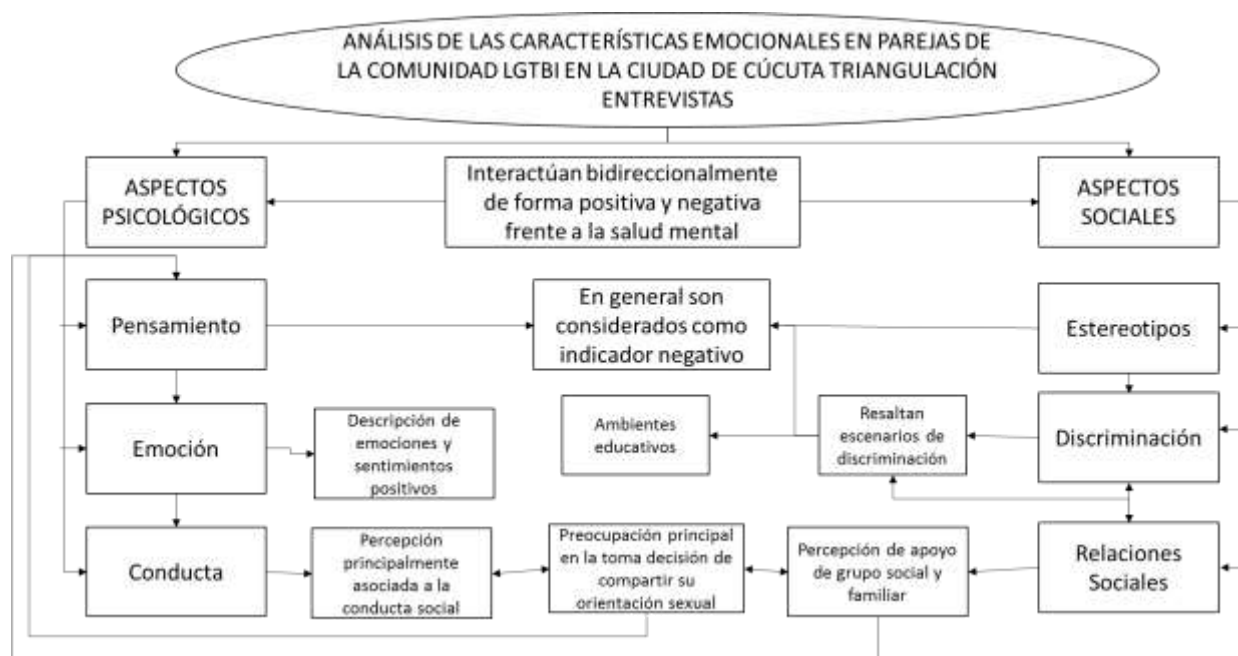


Figura 1. triangulación entrevistas fuente de elaboración propia (Arias y Muñoz; 2019)

En relación con la figura 1. Se muestra una clara relación bidireccional entre los aspectos psicológicos y aspectos sociales, y que enmarcan una percepción subjetiva de elementos negativo y positivos relacionados con la salud mental, se resalta que de las entrevistas los factores emocionales, de pensamiento y conducta son interactúan principalmente para manifestar una percepción asociada al bienestar psicológico pero mediada principalmente por la conducta social.

Ahora bien, con relación a los escenarios contenidos de los aspectos sociales resaltan que en el marco de la discriminación se establecieron que en etapas de vida como la adolescencia se presentan conductas de rechazo principalmente en ámbitos educativos, los estereotipos son altamente percibidos como negativos y que inciden mucho en la forma de pensar, además es claro que aún la comunidad LGTBI debe seguir trabajando por los derechos de las personas miembros de esta comunidad. Uno de los resultados significativos y positivos es que para los participantes el grupo social inmediato y la familia ha sabido comprender la decisión frente a la orientación sexual.

Matriz por técnica de recolección grupo focal

En el marco de análisis de resultados para el grupo focal se realizó el mismo proceso de análisis que en las entrevistas agrupando las respuestas de los sujetos participantes según su orientación sexual, por tal razón, para el análisis se identificaron como Sujeto 1 y Sujeto 2.

Tabla 6. Grupo focal personas con Orientación Sexual Gay

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Preguntas	Unidad de análisis	Análisis
Aspectos Psicológicos	Emoción: Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que	¿Cómo describe sus emociones y cuál es la importancia de ellas para su vida y relación de pareja?	<i>Las Describo como muy intensas, pues me gusta que cada cosa que siento, la sienta completamente y genere algún tipo de activación fisiológica en mí y pueda demostrarlo por medio de energía, esa energía es muy importante a la hora de compartir en pareja, pues denota el interés y el cariño que se tiene a la persona, no solo</i>	Se reconoce que las emociones conllevar a respuestas y conductas tanto de comportamiento como fisiológicas, perciben las emociones como aquel eje central para el desarrollo del comportamiento

se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional

verbalmente si no también somáticamente. Ahora bien, esta energía es de gran relevancia para nuestra vida, ya que depende de ella el grado de optimismo con el que nos desenvolvemos en nuestros contextos h que tanto éxito tenemos con esto.
S1

tanto en pareja como social.

Además asocian sus emociones a componentes de personalidad principalmente en la construcción del carácter que ayuda a la estabilidad emocional.

Mis emociones las podría describir como estables, sensible pero fuerte no soy de derrumbarme por cosas que me sucedan pero si soy sensible. Son muy importante porque creo que ser estable emocionalmente por ejemplo ayuda mucho en cuanto a no ir quebrantando el amor que se tiene con diferentes pensamientos a diario, creo que una relación se rompe o se va desvaneciendo cuando un día amas y al otro sientes que no sabes a donde va todo lo que estás haciendo.
S2

Pensamiento:

Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad, sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.

¿Puede describirnos si ha pasado por periodos de crisis emocional que situaciones ha tenido que afrontar y que apoyo emocional ha tenido?

Hasta Ahora la aceptación de mi sexualidad, pues fue duro al principio y fue todo un cóctel de emociones y ver que tantas personas que me querían se alejaron solo por mis preferencias sexuales, pues te desequilibra un poco, pero gracias a Dios y a la vida pocas personas que quedaron me llenaron y me enseñaron a que no se necesita de mucho si no de lo que realmente nos nutra como personas y emocionalmente. S1

No he pasado por crisis pero como todo ser humano he afrontado momentos duros en los que me he perdido y no comprendo lo que siento, mi principal

En relación con el pensamiento se caracteriza que el proceso más complejo fue el de aceptación de su orientación sexual es un periodo en el cual es fundamental el apoyo para comprender las diversas respuestas emocionales que se derivan del conflicto de la aceptación propia de la sexualidad y de la aceptación de las personas que representan el grupo social y

			<i>apoyo son mis padres y soy fiel creyente de qué hay un Dios que nos ayuda gracias a esto he superado cualquier pequeña cosa que quiera derrumbar mi mente. S2</i>	familiar.
	<p>Conducta:</p> <p>Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la consecuencia de los procesos de pensamiento y emoción.</p>	¿Podría usted presentarse y contarnos de su vida actual?	<p><i>soy estudiante de psicología, actualmente solo me dedico a la universidad. Salgo a compartir con mis amigos muy de seguido y me gusta mucho ver series en mis tiempos libres. S1</i></p> <p><i>vivo con mis padres, formado como auxiliar de vuelos y servicios aeroportuarios, por ahora estoy reforzando mi conocimiento y manejo del inglés para luego poder empezar a ejercer mi carrera. Tengo 22 años, vivo con mis padres y hermana. Trabajo como niñoero. S2</i></p>	A nivel de escenarios de vida, se pudo comprender que los participantes llevan una vida enmarcada según su proyecto de vida y en este sentido muestran que la orientación sexual no impide específicamente que puedan desarrollar las capacidades y habilidades personales.
Aspectos Sociales	<p>Estereotipos:</p> <p>Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.</p>	¿Puede describir que piensa usted acerca del papel que tiene el contexto social sobre el estado emocional de las personas homosexuales?	<i>Lo Social juega un papel importante a la hora de decepcionar la información del medio y el cómo actuar ante esta situación, en el caso de nuestra comunidad, la comunidad lgtbi, el contexto social es algo fuerte, se ve mucho abuso sobre los derechos humanos, solo por no hacer parte de un promedio, de una media donde solo es válido lo "normal" (en este caso la orientación sexual Hetero), me parece que es algo fuerte y algo que nos desequilibra emocionalmente, pues somos seres humanos y sentimos y esos sentimientos no nos dejan tener</i>	Reconocen que el papel de la sociedad es fundamental para el bienestar de la persona ya sea heterosexual o de condición sexual diversa, en este sentido enmarca lo negativo de los estereotipos que conllevan a que haya riesgo de discriminación y de recepción de conductas no apropiadas que pueden afectar el estado emocional de las personas

<p>Discriminación:</p> <p>Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT</p>		<p><i>efectividad y eficiencia en nuestro contexto. S1</i></p> <p><i>Pienso que en muchas ocasiones las personas creen saber qué hay en cada uno de nosotros y juzgan o dicen estar seguros de que estamos simplemente en una etapa que se soluciona yendo al psicólogo o una iglesia, que no tenemos estabilidad en cuanto a una pareja o que no podemos amar que somos simplemente promiscuidad pero sé que como persona puedo demostrar lo contrario a quien quiera realmente entenderlo, y a quien no tenga la capacidad de entender y abrir su mente sólo puedo observar y entender que no todos creemos en las diferentes versiones y que cada uno puede ser feliz abriendo o no la mente a los demás. Es un problema que realmente no es de discutir quien quiere tolera y quien no, nunca lo hará. S2</i></p>	<p>GAY.</p>
<p>Relaciones Sociales</p>	<p>Ahora quisiera que Usted nos relatara acerca de su experiencia en relación con comentar a sus amigos, familia entre otros acerca de su orientación sexual antes de tener su pareja actual.</p>	<p><i>Pues La verdad mis amigos lo tomaron de la mejor manera, decidiendo apoyarme y estar conmigo si algún día tengo problemas por el tema de mi sexualidad. Por parte de mis padres y familia, al principio la única que intentó sobre llevar la situación fue mi mamá y me dio su apoyo, el resto de mi familia le tomó más de 1 año aceptar y hablarme de nuevo. Fue algo duro de aceptar al principio, pero con el tiempo te das cuenta de quien sí estuvo desde el principio, y no se trata de cantidad si no de la calidad de la persona que te apoye,</i></p>	<p>Resaltan el valor positivo de los amigos y la familia en relación con ser receptivos y aprender a asimilar la decisión frente a la orientación sexual.</p>

así solo sea I. S1

Para mí fue fácil abrirme ante mis amigos, crear un ambiente de tolerancia y comprensión, o crear un ambiente correcto de respeto es mucho más fácil entre jóvenes aunque no son todos los que aceptan qué hay maneras de pensar y gustos totalmente diferentes en cada ser humano. Con mi familia me tomo un poco más de tiempo pero lo hice y están felices con mi decisión, tengo totalmente el apoyo de cada uno de los integrantes de mi familia desde antes de tener una relación hasta hoy. S2

En concordancia con el proceso de triangulación y análisis de resultados para el grupo focal de las personas con orientación sexual (lesbiana) se identificaron como Sujeto 1 y Sujeto 2, y a partir de sus respuestas se desarrolló el análisis interpretativo.

Tabla 7. Grupo focal personas con Orientación Sexual Lesbiana

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Preguntas	Información textual participantes	Descripción interpretativa
Aspectos Psicológicos	Emoción: Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer	¿Cómo describe sus emociones y cuál es la importancia de ellas para su vida y relación de pareja?	<i>Soy una persona que demuestra mucho sus emociones por medio de mi expresión facial, si estoy alegre o triste mi rostro lo hace notar, también tengo respuestas físicas frente a alguna emoción fuerte que este evidenciando, una de la emoción más importante para la vida o para la relación de pareja es la alegría puesto que no hay nada más bonito que vivir feliz S1</i> <i>En este momento me siento</i>	Se reconoce que las emociones conllevan a ser un foco importante para la adaptación de la persona al contexto social y además como un motor que hace que se manifiesten adecuadamente las capacidades personales. Además asocian sus emociones a componentes de

<p>que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional</p>	<p><i>muy feliz y tranquila respecto a mi orientación sexual, tengo a mi lado a una persona maravillosa que me apoya y me hace feliz. S2</i></p>	<p>personalidad principalmente en la construcción del carácter que ayuda a la estabilidad emocional.</p>	
<p>Pensamiento: Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad, sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.</p>	<p>¿Puede describirnos si ha pasado por periodos de crisis emocional que situaciones ha tenido que afrontar y que apoyo emocional ha tenido?</p>	<p><i>Solo he pasado por un periodo de crisis emocional fue cuando me enamore de una persona que tenía pareja, tuve que pasar por la dolorosa situación de aceptar a esa persona así, no tuve apoyo emocional puesto que a nadie le comente S1</i></p> <p><i>Realmente no, he tenido mucha suerte de que mi grupo familiar y las personas que me rodean han entendido mi orientación sexual y la han respetado, eso me ha dado mucha fortaleza para sobrellevar los comentarios negativos de las personas del común, al fin y al cabo, las opiniones que me deben interesar son las de mi familia y amigos. S2</i></p>	<p>En relación con el pensamiento se caracteriza que el proceso más complejo fue el de aceptación de su orientación sexual es un periodo en el cual es fundamental el apoyo para comprender las diversas respuestas emocionales que se derivan del conflicto de la aceptación propia de la sexualidad y de la aceptación de las personas que representan el grupo social y familiar.</p>
<p>Conducta: Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la consecuencia de los procesos de</p>	<p>¿Podría usted presentarse y contarnos de su vida actual?</p>	<p>tengo 25 años actualmente estudiante de Psicología de decimo semestre de la Universidad de pamplona, nací en san pablo Bolívar en donde viví 23 años de San Pablo Bolívar, pero actualmente mis padres Viven en Aguachica Cesar. S1</p> <p>, tengo 25 años, vivo en la ciudad de Cúcuta, soy estudiante de séptimo semestre de finanzas y</p>	<p>A nivel de escenarios de vida, se pudo comprender que los participantes llevan una vida enmarcada según su proyecto de vida y en este sentido muestran que la orientación sexual no impide específicamente que puedan desarrollar las</p>

	pensamiento y emoción.		actualmente trabajo como tatuadora en un estudio. S2	capacidades y habilidades personales.
Aspectos Sociales	<p>Estereotipos:</p> <p>Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.</p> <p>Discriminación:</p> <p>Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT</p>	¿Puede describir que piensa usted acerca del papel que tiene el contexto social sobre el estado emocional de las personas homosexuales?	<p>Formar de un grupo se ha vuelto necesidad para muchas personas para sentirse protegidos por así decirlo El grupo familiar por ejemplo, brinda seguridad y protección al individuo, al indicarle normas y conductas que le permiten garantizar la integridad física y emocional. Por tanto, aunque esto se haya afirmado mil veces, hay que reconocer aún que la familia es un pilar fundamental en la formación de individuos, para afrontar las situaciones que nos brinda la vida S1</p> <p>Pues depende del contexto social en el que se desenvuelva la persona, si es una persona en la que su entorno no tiene real afectación sobre lo que siente, o por el contrario si es una persona que se encuentra inmersa en su contexto social, si son importantes las relaciones sociales por su posición, empleo o situación familiar y demás. S2</p>	Reconocen que el papel de la sociedad es fundamental para el bienestar de la persona ya sea heterosexual o de condición sexual diversa, en este sentido enmarca lo negativo de los estereotipos que conllevan a que haya riesgo de discriminación y de recepción de conductas no apropiadas que pueden afectar el estado emocional de las personas con orientación sexual diversa.
	Relaciones Sociales	Ahora quisiera que Usted nos relatara acerca de su experiencia en relación con comentar a sus amigos, familia entre otros acerca de su orientación sexual antes de tener su pareja		Resaltan el valor positivo de los amigos y la familia en relación con ser receptivos y aprender asimilar la decisión frente a la orientación sexual.

actual.

En concordancia con el proceso de triangulación y análisis de resultados para el grupo focal de las personas con orientación sexual (bisexuales) se identificaron como Sujeto 1 y Sujeto 2, y a partir de sus respuestas se desarrolló el análisis interpretativo.

Tabla 8. Grupo focal personas con Orientación Sexual Bisexuales

Categoría Deductiva Teórica	Sub categorías	Preguntas	Información textual participantes	Descripción interpretativa
Aspectos Psicológicos	Emoción: Montañez (2005) describe las emociones una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo, por lo que se define como un mecanismo que se deriva de la psicología cognitiva y la psicología conductual, permitiendo establecer que el proceso emocional se conjuga procesos de pensamiento y conducta mediado por la expresión emocional	¿Cómo describe sus emociones y cuál es la importancia de ellas para su vida y relación de pareja?	En este momento de mi vida me siento feliz, alegre, cómoda porque tengo el apoyo de personas importantes en mi vida. S1 Soy una persona alegre, que ama la libertad, el respeto, la lealtad y la honestidad de las personas. Me gusta inculcar en las personas lo positivo en ellas, me gusta recalcar sus cualidades porque me gusta también que lo sean conmigo. Siento que el ambiente que género es agradable para mantener una relación estable. Siempre trato de respetar los espacios de las personas y utilizar el diálogo en diferentes ocasiones S2	Se reconoce que las emociones conllevan a ser un foco importante para la adaptación de la persona al contexto social y además como un motor que hace que se manifiesten adecuadamente las capacidades personales. Además, asocian sus emociones a componentes de personalidad principalmente en la construcción del carácter que ayuda a la estabilidad emocional.
	Pensamiento: Para Cordero-Andrés Et. Al. (2017) definen que el pensamiento está inmerso como un proceso psicológico superior que requiere de la articulación de procesos psicológicos básicos como la, memoria, planeación, motricidad,	¿Puede describirnos si ha pasado por periodos de crisis emocional que situaciones ha tenido que afrontar y que apoyo emocional ha tenido?	<i>: por el momento no he tenido ninguna crisis emocional a raíz de mi orientación sexual, afortunadamente cuento con una red de apoyo bastante fuerte y llenos de amor. S1</i> <i>Creo que no he tenido CRISIS emocionales. De pronto si me he sentido un poco mal en rupturas</i>	En relación con el pensamiento se caracteriza que el proceso más complejo fue el de aceptación de su orientación sexual es un periodo en el cual es fundamental el apoyo para comprender las diversas respuestas

	<p>sensopercepción, para así establecer un criterio de respuesta adaptativa o desadaptativa al medio, además de permitir al ser humano establecer criterios de decisión frente a eventos del medio externo.</p>		<p><i>amorosas, pero siempre trato de afrontarlo siendo aún más positiva S2</i></p>	<p>emocionales que se derivan del conflicto de la aceptación propia de la sexualidad y de la aceptación de las personas que representan el grupo social y familiar.</p>
	<p>Conducta: Montañez (2005) establece que la conducta es toda aquella expresión de respuesta del ser humano ante los estímulos y situaciones del ambiente, la conducta es sí es un aspecto psicológico amplio y se muestra como la consecuencia de los procesos de pensamiento y emoción.</p>	<p>¿Podría usted presentarse y contarnos de su vida actual?</p>	<p>Bueno, primero que todo, buenas tardes, tengo 24 años, vivo en la ciudad de Cúcuta, soy estudiante de Ing. industrial. S1</p> <p>tengo 23 años. Soy estudiante de la Universidad de Pamplona, actualmente curso 9no semestre de la Licenciatura en lenguas extranjeras, inglés-francés. Soy de Cúcuta, pero estoy residiendo en Pamplona a causa de mis estudios académicos. S2</p>	<p>A nivel de escenarios de vida, se pudo comprender que los participantes llevan una vida enmarcada según su proyecto de vida y en este sentido muestran que la orientación sexual no impide específicamente que puedan desarrollar las capacidades y habilidades personales.</p>
Aspectos Sociales	<p>Estereotipos: Auné, Abal y Attorresi. (2015), desde la perspectiva social establecen que los estereotipos son características atribuibles a determinado grupo social, se representa como una imagen, idea o noción que tiene el grupo social, frente a la comunidad LGTB se refiere a estereotipos de género y el rol que cada uno de los miembros establece para su vida personal y social.</p>	<p>¿Puede describir que piensa usted acerca del papel que tiene el contexto social sobre el estado emocional de las personas homosexuales?</p>	<p>el papel que tiene la sociedad es bastante fuerte para aquellas personas que son vulnerables de mente débil., pienso que no debemos dejarnos llevar por lo negativo sino mezclarnos con personas que vibren y apoyen la diferencia esa es la clave de todo. S1</p> <p>Hoy en día ya no nos importa lo que hace el vecino, pero las personas homosexuales siempre están de boca en boca. Creo que, si no se tratara de darnos igual los demás sino de sabernos respetar, esto ayudaría a tener una sociedad emocionalmente saludable. Se evitarían</p>	<p>Reconocen que el papel de la sociedad es fundamental para el bienestar de la persona ya sea heterosexual o de condición sexual diversa, en este sentido enmarca lo negativo de los estereotipos que conllevan a que haya riesgo de discriminación y de recepción de conductas no apropiadas que pueden afectar el estado emocional de las personas con orientación</p>

<p>Discriminación:</p> <p>Herek (2004) describió esa discriminación como una actitud negativa y duradera hacia un grupo social y sus miembros. El autor también señaló que lo anterior es comúnmente dirigido a personas que incurren en comportamientos no-heterosexuales o se denominan a sí mismos como LGBT</p>	<p>suicidios incluso peleas callejeras, etc. S2</p>	<p>sexual diversa.</p>
<p>Relaciones Sociales</p>	<p>Ahora quisiera que Usted nos relatara acerca de su experiencia en relación con comentar a sus amigos, familia entre otros acerca de su orientación sexual antes de tener su pareja actual.</p>	<p>Resaltan el valor positivo de los amigos y la familia en relación con ser receptivos y aprender a asimilar la decisión frente a la orientación sexual.</p>

Realizado el proceso de agrupación, organización y análisis del grupo focal, esto ayudó a establecer un análisis de relación y de cómo interactúan cada una de las categorías, las cuales se explican a través de la siguiente figura.

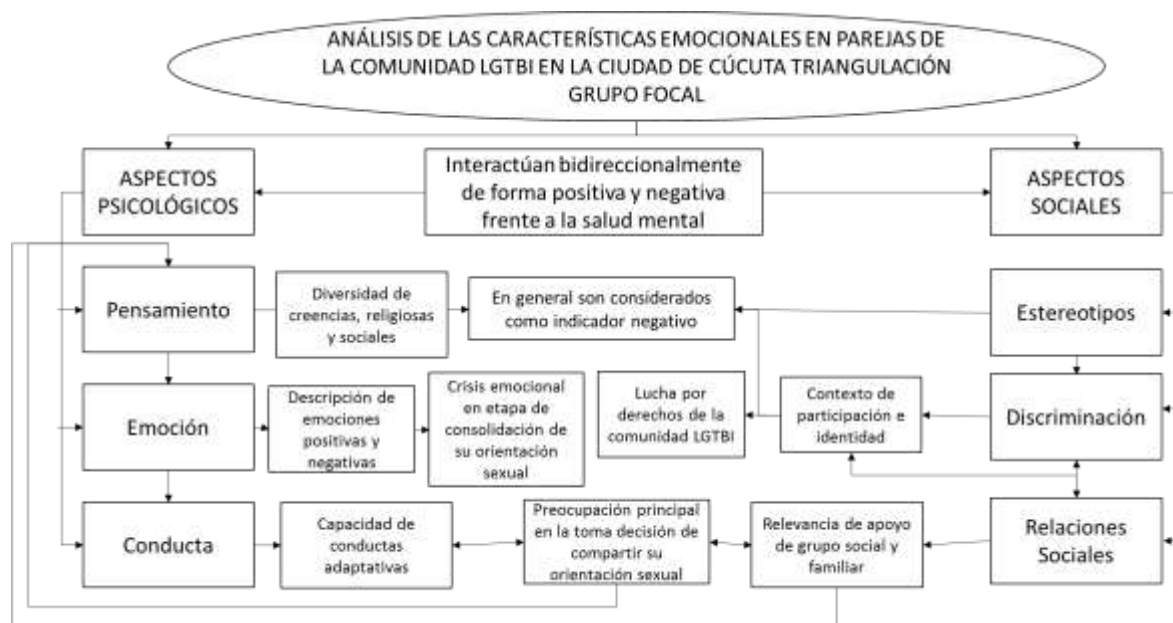


Figura 2. Triangulación Grupo focal fuente de elaboración propia (Arias y Muñoz; 2019)

La figura 2. Muestra la interacción de las categorías del grupo focal, aquí los participantes lograron expresar abiertamente su opinión y experiencia de vida en el marco del respeto, de este modo se resalta que los estereotipos son considerados como un aspecto negativo que incide en la forma de pensar, es importante resaltar que si bien el pensamiento religioso suele ser asociado a escenarios de discriminación, para los participantes el pensamiento espiritual es un factor de protección, en el marco de las emociones manifiestan que hay estabilidad emocional más allá de que en algunos momentos puedan sentir emociones negativas, en relevancia con las emociones sustentan que la mayor crisis emocional se presenta en el periodo de reconocer su autopercepción de la sexualidad y el poder expresarla en un primer momento al otro, por ello resaltan y reconocen la relevancia que tuvo la buena aceptación en la familia, si bien no fue fácil consideran que es fundamental para manejar el estado emocional.

Con referencia a la discriminación la reconocen como un escenario en el cual aún se debe trabajar desde la identidad de la comunidad LGTBI, en el cual consideran que hay que seguir trabajando por los derechos de las personas de la comunidad, esto también ayuda a comprender mejor los escenarios sociales y lograr el desarrollo de conductas adaptativas que le permiten a las personas a constituir su proyecto de vida.

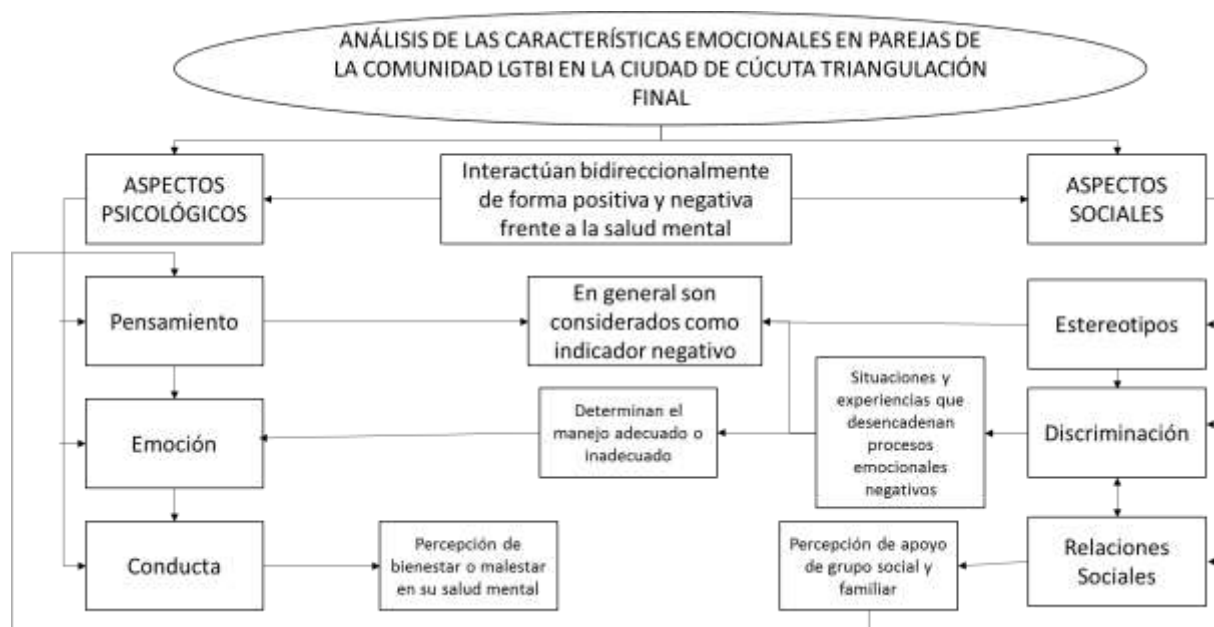


Figura 3. Triangulación final fuente de elaboración propia (Arias y Muñoz; 2019)

En la figura 3, se consolidan los aspectos relevantes de la triangulación de las entrevistas y grupo focal, para ello se muestra como resultado significativo que la discriminación es un componente social que puede llegar a determinar experiencias y situaciones que afecten negativamente a los procesos emocionales, cabe aclarar que los participantes expresan una capacidad emocional estable. El grupo familiar es un factor sustancial para la definición y concreción de pensamientos positivos que conllevan a la estabilidad emocional y esto finalmente conlleva a que la persona exprese una percepción acerca de su salud mental.

Discusión

Los resultados obtenidos de la categorización muestran un conjunto de factores que interactúan y relacionan en cada una de las personas participantes, como primer elemento representativo se pudo encontrar que hoy en día son personas que viven plenamente sus contextos de vida independiente de su orientación sexual, se pudo establecer con claridad que se identifican con la comunidad LGTBI, que reconocen que aún se presentan situaciones discriminatorias pero que al ser parte de la comunidad generan procesos que fortalecen sus cualidades emocionales.

Frente a esto Hierro Ruzafa (2015) indica que en los últimos años fenómenos emocionales como la ansiedad en población LGTBI han disminuido considerablemente, puesto que cada vez son mayores los niveles de aceptación que tiene la sociedad con respecto a la elección de la identidad sexual a nivel personal, mejorando la percepción que tiene el propio individuo frente a su elección y su familia, la cual gracias al crecimiento de movimientos que buscan visibilizar la discriminación esta conformación de grupos compuestos por población LGTBI que lucha por sus derechos ha ayudado a que a nivel social se reconozca este fenómeno como una situación común y aceptable socialmente mitigando el impacto negativo de este y siendo por primera vez un factor protector para este tipo de población.

Como segundo elemento representativo, esta la distribución de creencias y formas de pensamiento en relación con el análisis del contexto social, se pudo establecer que reconocen las dificultades a las cuales se enfrentan las personas de la comunidad LGTBI, y esto hace que deban estar alertas ante las situaciones de contexto social que pueden desestabilizar a las personas, se resalta la importancia de pertenecer a la comunidad, ya que si bien los estereotipos se establecen como una forma de identificación de determinado grupo social, para los participantes son percibidos de manera negativa y contraproducente ya que para ellos los estereotipos son un modo de etiquetar negativamente a la comunidad LGTBI y así aumenta el riesgo de discriminación social. La percepción acerca de la discriminación es muy marcada hacia referenciar aspectos negativos, como el rechazo a nivel familiar (se destaca que para ellos fue en principio). Enfatizan en la noción de aceptación social el cual si bien reconocen que hay muchos sectores que aceptan a la población con orientación sexual diferente, consideran que aún es importante lograr reconocimiento y aceptación focalizando el tema garantía de derechos e igualdad de oportunidades, en donde exaltan que a nivel regional y nacional se debe seguir trabajando en este sentido.

Lo anterior, es concordante con lo planteado por Rodríguez-Polo, Ayvar, Dávila, Andino, Quiñones, Rodríguez, y Santana (2018) ya que la discriminación hacia las personas con orientación sexual distinta a la heterosexual es un elemento preocupante a nivel mundial, particularmente por el rechazo y malestar que propicia hacia las personas LGBT en distintas esferas de la sociedad, y siempre ha de manifestar un riesgo en relación con la salud mental de

estas personas, además Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2012), las personas LGBT han sido un sector de la sociedad que es rechazado y enfrenta múltiples sanciones morales, religiosas y, en muchos casos, legales. De este modo, históricamente el fenómeno social de la discriminación ha venido integrando nuevas formas de rechazo social y exclusión que expresan un malestar para quienes son excluidos, y hace que se generen procesos de reivindicación de sectores poblacionales que han sufrido las consecuencias del rechazo social y la discriminación.

Lo anterior sugiere que el prejuicio sexual, usualmente está basado en la orientación sexual que tenga la persona, lo que significa que la persona heterosexual podría tener un sesgo partiendo de su género sexual. Por lo tanto, la heteronormatividad o el conservatismo pueden llevar a una connotación prejuiciosa hacia la población LGBT como plantea Herek (2000), como se pudo encontrar en los resultados Determinan que los estereotipos pueden mostrar una sociedad homofóbica o con dificultades para la aceptación de la diversidad de género, reconocen que la comunidad LGTBI ha sido una plataforma para lograr sensibilizar al contexto social, pero enfatizan que aún se presentan escenarios de rechazo y discriminación social, escolar, laboral e incluso en el contexto de la salud.

Todo esto ha hecho que a nivel de las emociones los participantes resalten que el estado emocional puede entrar en riesgo ante los escenarios descritos; sin embargo, como resultado significativo se encontró que los contextos sociales inmediatos como lo son los amigos y la familia pueden representar un factor de apoyo que ayuda a mantener el equilibrio emocional cuando lleguen esas presiones externas del medio, por tal motivo, a nivel emocional han logrado establecer que el grupo social y familiar una fuente de apoyo emocional en la actualidad, se caracterizaron emociones frente a lo social de temor por referencias principalmente a no generar conflictos con otras personas, enfatizando que el contexto social influye en este sentimiento de temor.

Ahora bien, en el marco de las emociones y sentimientos positivos se resaltan el apoyo, la percepción emocional de libertad, describen sentimientos de felicidad principalmente en el compartir en pareja, a nivel general la sensación de tranquilidad, resaltando además que son más las emociones positivas tanto en el contexto de pareja como a nivel familiar. Esta descripción

obtenida de la inferencia de los resultados, ayuda a comprender lo descrito desde la psicología de las emociones donde Montañés (2005) define que cualquier proceso psicológico lleva consigo una experiencia emocional de menor o mayor intensidad y con diferente cualidad desde la forma de ser percibida por el ser humano; considerando lo anterior, en sí todas las emociones son funcionales para la ejecución eficaz de las reacciones conductuales apropiadas que haciendo la distinción de si la emoción es agradable o desagradable al sujeto esta permite que se dé la adaptación social y el ajuste del ser humano a los diversos contextos.

Conclusiones

Se concluye inicialmente que se logró caracterizar las emociones en parejas de la Comunidad LGTBI en San José de Cúcuta, en los cuales se estableció que los escenarios propicios a trabajar frente a la generación de mecanismos de prevención de riesgo en esta población son el contexto familiar y la acción en etapas de vida temprana, ya sea orientando procesos individuales o psicoeducativos.

Se concluyó también que las emociones vivenciadas socialmente por parejas de la comunidad LGTBI, dejan claro la diferencia del control emocional actual en relación con la toma de decisión frente a la apertura de su condición al contexto social. En este sentido, un rasgo para tener en cuenta en las personas de la comunidad LGTBI es la crisis emocional que en esta etapa puede presentarse.

Se concluyó que las categorías emocionales presentes en parejas de la comunidad LGTBI, no determinó procesos de malestar psicológico en estas personas, en cambio se logró definir que estas personas han logrado adaptarse al medio y de tal manera es fundamental la comprensión de las emociones como proceso natural del ser humano en el que el contexto social genera una mayor presión frente a la adaptación y el equilibrio emocional.

Recomendaciones

Se recomienda estudiar este tipo de población desde una óptica investigativa complementaria, puesto que es importante también poder ampliar estudios en la región que aporten a los procesos

que viven las personas miembros de la comunidad LGTBI, permitiendo profundizar en aspectos relacionados al ámbito personal, familiar y social.

Se recomienda para futuras investigaciones cuantitativas y cualitativas que pretendan conocer el estado emocional de poblaciones LGTBI profundizar en la opción de poder acceder a personas transgenero, travestis y queers por medio de instituciones ya que esta fue una de las limitantes, el acceso a esta población es compleja.

Referencias Bibliográficas

- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4).
- Álvarez., R., J., C, Barrera., R., J., A., y Holguín., C., O., L., (2017) *Propuesta Para El Desarrollo Económico Y Productivo De Los Corregimientos Adscritos Al Municipio De Cúcuta*. Proyecto de Grado. Universidad de Santander Cúcuta.
- Auné, S. E., Abal, F. J. P., & Attorresi, H. F. (2015). Conducta prosocial y estereotipos de géneros.
- Blanco, A., & Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. *Intervención psicosocial*, 3-44.
- Rodríguez, J. A. P., Linares, V. R., González, A. E. M., & Guadalupe, L. A. O. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma psicológica*, 16(2), 85-112.
- Bonilla-Jimenez, F. I., & Escobar, J. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica.
- Rodriguez-Polo, J., Ayvar, A., Dávila, A., Andino, P., Quiñones, C., Rodríguez, L., ... & Santana, M. (2018). Prejuicio y distancia social hacia las personas gays y lesbianas en una muestra de trabajadores en Puerto Rico1 Prejudice and social distance towards gay and lesbian persons in a sample of employees in Puerto Rico. *Revista Griot (ISSN 1949-4742)*, 11(1), 16.
- Carrillo, J. M., Collado, S., Rojo, N., & W Staats, A. (2006). El papel de las emociones positivas y negativas en la predicción de depresión: el principio de adición de las emociones en el Conductismo Psicológico. *Clínica y salud*, 17(3), 277-295.
- Herek, G. M. (2000). Sexual prejudice and gender: Do heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men differ? *Journal of Social Issues*, 56(2), 251–266.
<http://dx.doi.org/10.1111/0022-4537.00164>.

- Herek, G. M. (2004). Beyond “homophobia”: Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Journal of National Sexuality Resource Center*, 1(2), 6–24.
- Nazario, J. A. (2016). Desde la demonización a la aceptación: la religión y la espiritualidad como factores protectivos o factores de riesgo en la población LG. En M. Vázquez, A. Martínez, M. Francia & J., ToroAlfonso (Eds.), *LGBT 101: Una mirada introductoria al colectivo* (pp. 247–266). Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Nieves-Rosa, L. E. (2012). Homofobia al estilo universitario. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 62–76.
- Toro-Alfonso, J. (2012). El estado actual de la investigación sobre la discriminación sexual. *Terapia Psicológica*, 30, 71–76. doi:10.4067/S0718-48082012000200007
- Luiggi, J., Laborde, G., González, J., Carrasquillo, G., Piñero, M., Castro, D., & González, C. (2015). Outing the discrimination towards LGBT people during the hiring process: What about their well-being? *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 26(2), 194–213.
- Francia, M., Esteban, C., & Lespier, Z. (2017). Actitudes, conocimiento y distancia social de psicoterapeutas con la comunidad transgénero y transexual. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(1), 98–113.
- Brown, T. A., Campbell, L. A., Lehman, C. L., Grisham, J. R., & Mancill, R. B. (2001). Current and lifetime comorbidity of the DSM-IV anxiety and mood disorders in a large clinical sample. *Journal of abnormal psychology*, 110(4), 585.
- Buitrago, F. A. R. (2017). FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y FORMATIVOS DE LA COMUNIDAD LGBTI. *Kairós Gerencial*, 2(3), 10-10.
- Cantor, E. W. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual: discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la ssecundaria. *Polisemia*, (8), 101-110.
- Cifuentes, S. (2013). Comportamiento del suicidio, Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal.

- Clavijo Castañeda, A. S., & Quiroga Puerto, M. A. (2013). ¿Cómo se manifiesta la discriminación a la comunidad LGBTI en las cárceles colombianas?
- Cordero-Andrés, P., González-Blanch, C., Umaran-Alfageme, O., Muñoz-Navarro, R., Ruíz-Rodríguez, P., Medrano, L. A., ... & de Investigación PsicAP, G. (2017). Tratamiento psicológico de los trastornos emocionales en atención primaria: fundamentos teóricos y empíricos del estudio PsicAP. *Ansiedad Y Estrés*, 23(2-3), 91-98.
- DANE (2017). Censo Nacional. Bogotá D.C., Colombia.
- Del Castillo, J. A. G., y Días, P. (2007). Análisis relacional entre los factores de protección, resiliencia, autorregulación y consumo de drogas. *Salud y drogas*, 7(2), 309-332.
- Duro, J. C. (2017). Psicología Clínica en Atención Primaria de Salud:¿ Por qué, para qué y cómo.
- Echeburúa, E. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. *Terapia psicológica*, 33(2), 117-126.
- Echeburúa, E., Salaberría, K., & Cruz-Sáez, M. (2014). Aportaciones y limitaciones del DSM-5 desde la Psicología Clínica. *Terapia psicológica*, 32(1), 65-74. Revisado y Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082014000100007&script=sci_arttext&tlng=en]
- Erazo, L. R., & Nisenbaum, I. S. (2005). *Psicología clínica de la salud: un enfoque conductual*. UNAM.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Holzmann, R., & Jorgensen, S. (2000). Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, (21).
- Lauderdale DS, Wen M, Jacobs EA & Gandula NR. (2006). Immigrants perceptions of discrimination in health care: the California health interview survey 2003. *Medical care*. 44 (10): 914-20.

- Mayorca, A., & Acosta, A. M. P. (2018). Una aproximación de la literatura científica sobre la relación entre reconocimiento de emociones, deterioro cognitivo y demencias. *Cuadernos de Neuropsicología*, *12*(1), 148-166.
- Miguel, F. K. (2015). Psicología das emoções: uma proposta integrativa para compreender a expressão emocional. *Psico-usf*, *20*(1), 153-162.
- Miranda de la Torre, I., Rodríguez, C., José, M., Román Pérez, R., & Abril Valdez, E. (2009). Ideación suicida en población escolarizada infantil: factores psicológicos asociados. *Salud mental*, *32*(6), 495-502.
- Pozo López, P. (2016). *Programa de intervención grupal con enfoque cognitivo conductual para el desarrollo de la autoestima en adolescentes del Colegio Cesar Dávila* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
- Restrepo, D. A., & Jaramillo, J. C. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Facultad Nacional de Salud Pública*, *30*(2), 202-211. Revisado y recuperado de: [<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/10764>]
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa.
- Valadez Ruiz, S., & Fernández Solís, M. E. (2018). Terapia breve cognitivo-conductual y centrada en soluciones en un caso de duelo por ruptura amorosa en un paciente homosexual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *21*(2).
- Villodas Aguilar, J. (2015). Ideología política, valores y homofobia/lesbofobia en estudiantes universitarios y activistas LGTBIQ. Pontificia Universidad Católica del Perú. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6839/VILLODAS_AGUILAR_JENNIFER_IDEOLOGIA_POLITICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y]
- Zapata, B. E. G., Henao, C. H. O., Klimenko, O., & Posada, J. L. A. (2015). Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia. Perceptions of some people of homosexual

orientation on the recognition of the LGBT community at the social level in Colombia. *Psicoespacios*, 9(15), 36-70.

Montañés, M. C. (2005). Psicología de la emoción: el proceso emocional. *Universidad de Valencia*, 3. Revisado y recuperado de: [<https://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>]

Anexos

Anexo 1. Formato de validación de Entrevistas



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 665301 - 665304 - 665305 - Fax: 6652700 - www.unipamplona.edu.co

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADAS EN PROFUNDIDAD

A continuación encontrará las preguntas que hacen parte de la entrevista a utilizarse en el trabajo de grado "Análisis de las características emocionales de la comunidad LGTBI en la Ciudad de Cúcuta". Agradecemos su colaboración como jurado de este instrumento.

Para la calificación, tenga en cuenta la nomenclatura encontrada a continuación, para la validación de cada uno de los ítems en cuanto a redacción, pertinencia y claridad.

I=Inaceptable M=Mejorable A=Aceptable

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	ÍTEM	REDACCIÓN			PERTINENCIA			CLARIDAD			OBSERVACIONES	
			I	M	A	I	M	A	I	M	A		
Psicología Clínica	Erazo y Nisenbaum (2005) la psicología clínica se describe como una estrategia que tiene la psicología para el abordaje de todos los factores de riesgo a la salud mental, definiendo métodos para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los	¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general a las personas y parejas homosexuales (lesbianismo, bisexualidad)?				X	X					X	Revisar Categorías.
		¿Cómo fue el proceso de											






Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

5



problemas de salud mental. Además, establece parámetros para la medición de los niveles de malestar o bienestar de la persona, se encarga de establecer los mecanismos para el análisis de los trastornos mentales y procesos de malestar.	empoderarse de su orientación sexual y abrirse socialmente?			X	X					X	La categoría
	Describa que afectaciones psicológicas ha tenido por pertenecer a la comunidad LGTBI?			X			X			X	No es oportuna. Ok.
	¿Cómo vive su homosexualidad o, bisexualidad en sociedad?			X			X			X	
	¿Puede describir alguna experiencia de rechazo a causa de tu orientación sexual?			X			X			X	Peor categoría
	Si alguna vez ha consultado al psicólogo o psiquiatra, describe cómo ha sido su experiencia			X			X			X	Ok.





<p>comunidad están definidos en el marco de la aceptación e inclusión cultural. Para la psicología, si bien el factor social es un indicador frente a la salud, no se pueden desconocer factores personales, cognitivos, biológicos y emocionales de las personas de la comunidad LGTBI.</p>	<p>las personas y parejas de la comunidad LGTBI?</p>													
	<p>¿Cómo valora la aceptación de la homosexualidad (lesbianismo, bisexualidad) en el discurso social, en lo que dice la gente sobre estas orientaciones sexuales?</p>	X	X	X	X						X		Confuso.	
	<p>¿Cuál es su opinión sobre la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad?</p>			X			X					X	ok	
	<p>¿Cree usted en los estereotipos? ¿Es decir, que si un hombre es gay debe ser afeminado, si una mujer es lesbiana debe ser marimacha</p>	X					X					X	ok	





		o si un hombre o mujer es bisexual debe ser promiscuo (a)?																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Aprobado No aprobado Aprobado con correcciones

Juan B. C.
Firma



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADAS EN PROFUNDIDAD

A continuación encontrará las preguntas que hacen parte de la entrevista a utilizarse en el trabajo de grado "Análisis de las características emocionales de la comunidad LGTBI en la Ciudad de Cúcuta". Agradecemos su colaboración como jurado de este instrumento.

Para la calificación, tenga en cuenta la nomenclatura encontrada a continuación, para la validación de cada uno de los ítems en cuanto a redacción, pertinencia y claridad.

I=Inaceptable M=Mejorable A=Aceptable

CATEGORIA	DEFINICIÓN	ITEM	REDACCION			PERTINENCIA			CLARIDAD			OBSERVACIONES
			I	M	A	I	M	A	I	M	A	
Psicología Clínica	Erazo y Nisenbaum (2005) la psicología clínica se describe como una estrategia que tiene la psicología para el abordaje de todos los factores de riesgo a la salud mental, definiendo métodos para la	¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general a las personas y parejas homosexuales (lesbianismo, bisexualidad)?		X		X					X	Podría ser "a personas y parejas pertenecientes a la comunidad LGBTI" Al igual que ir en la categoría de "Perspectiva social"





<p>evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental. Además, establece parámetros para la medición de los niveles de malestar o bienestar de la persona, se encarga de establecer los mecanismos para el análisis de los trastornos mentales y procesos de malestar.</p>	<p>¿Cómo fue el proceso de empoderarse de su orientación sexual y abrirse socialmente?</p>		X				X		X	Podría ser "el proceso de empoderamiento..."
	<p>Describe que afectaciones psicológicas ha tenido por pertenecer a la comunidad LGTBI?</p>		X				X		X	Afectaciones psicológicas, emocionales o sociales...
	<p>¿Cómo vive su homosexualidad o, bisexualidad en sociedad?</p>		X				X		X	"Su orientación sexual"
	<p>¿Puede describir alguna experiencia de rechazo a causa de tu orientación sexual?</p>			X	X				X	Creo que igual podría ir la categoría de "perspectiva social"
	<p>Si alguna vez ha consultado al psicólogo o psiquiatra, describe cómo ha sido su experiencia</p>			X			X		X	



Emociones	Miguel (2015) define que las emociones actualmente se describen en función de la subjetividad de la persona, y es por ello que se busca en el estudio psicológico establecer una síntesis de la conceptualización de las emociones, para este autor se definen como el constructo psicológico que permite visibilizar el estado de ánimo de las personas y como estas se adecuan al contexto social.	¿Cómo se siente respecto a la percepción de la sociedad de acuerdo con su orientación sexual?			X			X			X	
		¿Cómo describe sus emociones con respecto a su pareja?			X			X			X	¿Todos los entrevistados van a tener pareja?
		Describe cuáles son las emociones que regularmente expresa en tus entornos de socialización			X			X			X	Y se podría preguntar de igual forma por la intensidad de esas emociones
		Describe cuáles son las emociones que sientes respecto a su orientación sexual			X			X			X	
Comunidad LGTBI Perspectiva social	Buitrago (2017) establece que más allá de esta interdisciplinariedad el análisis debe surgir del factor social, ya que los	¿Qué piensa sobre la comunidad LGTBI?			X			X			X	
		¿Cómo describe la actuación de la sociedad frente a las personas y parejas de			X			X			X	



indicadores de malestar o bienestar para esta comunidad están definidos en el marco de la aceptación e inclusión cultural. Para la psicología, si bien el factor social es un indicador frente a la salud, no se pueden desconocer factores personales, cognitivos, biológicos y emocionales de las personas de la comunidad LGTBI.	la comunidad LGTBI?										
	¿Cómo valora la aceptación de la homosexualidad (lesbianismo, bisexualidad) en el discurso social, en lo que dice la gente sobre estas orientaciones sexuales?			X			X			X	Igual se podría preguntar ¿Cree usted que se acepta la homosexualidad dentro de la sociedad?
	¿Cuál es su opinión sobre la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad?			X			X			X	
	¿Cree usted en los estereotipos? ¿Es decir, que si un hombre es gay debe ser afeminado, si una mujer es lesbiana debe ser marimacha o si un hombre o mujer es			X			X			X	



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

		bisexual debe ser promiscuo (a)?																	
--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Aprobado No aprobado Aprobado con correcciones

Firma
T.P 168176



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADAS EN PROFUNDIDAD

A continuación encontrará las preguntas que hacen parte de la entrevista a utilizarse en el trabajo de grado "Análisis de las características emocionales de la comunidad LGBTBI en la Ciudad de Cúcuta". Agradecemos su colaboración como jurado de este instrumento.

Para la calificación, tenga en cuenta la nomenclatura encontrada a continuación, para la validación de cada uno de los ítems en cuanto a redacción, pertinencia y claridad.

I=Inaceptable M=Mejorable A=Acceptable

CATEGORIA	DEFINICIÓN	ITEM	REDACCIÓN			PERTINENCIA			CLARIDAD			OBSERVACIONES
			I	M	A	I	M	A	I	M	A	
Psicología Clínica	Erazo y Nisenbaum (2005) la psicología clínica se describe como una estrategia que tiene la psicología para el abordaje de todos los factores de riesgo a la salud mental, definiendo métodos para la	¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general a las personas y parejas homosexuales (lesbianismo, bisexualidad)?			X	X					X	La pregunta no ayuda a identificar características emocionales.
		¿Cómo fue el proceso de empoderarse de su		X		X			X			¿Cómo fue el proceso de aceptación de su



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz

Act
Ve a



<p>evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental. Además, establece parámetros para la medición de los niveles de malestar o bienestar de la persona, se encarga de establecer los mecanismos para el análisis de los trastornos mentales y procesos de malestar.</p>	orientación sexual y abrirse socialmente?										orientación sexual?
	Describa que afectaciones psicológicas ha tenido por pertenecer a la comunidad LGTBI?	X			X				X		Tal vez el entrevistado no entienda lo que implica el termino afectaciones psicológicas.
	¿Cómo vive su homosexualidad o, bisexualidad en sociedad?		X			X				X	
	¿Puede describir alguna experiencia de rechazo a causa de tu orientación sexual?		X			X				X	La pregunta no ayuda a identificar características emocionales.
	Si alguna vez ha consultado al psicólogo o psiquiatra, describe cómo ha sido su experiencia	X		X						X	¿ha realizado alguna vez un proceso psicológico? ¿Cómo fue su experiencia?



Emociones	Miguel (2015) define que las emociones actualmente se describen en función de la subjetividad de la persona, y es por ello que se busca en el estudio psicológico establecer una síntesis de la conceptualización de las emociones, para este autor se definen como el constructo psicológico que permite visibilizar el estado de ánimo de las personas y como estas se adecuan al contexto social.	¿Cómo se siente respecto a la percepción de la sociedad de acuerdo con su orientación sexual?		X				X		X	¿la percepción de la sociedad frente a su orientación sexual que emociones le genera?
		¿Cómo describe sus emociones con respecto a su pareja?			X			X		X	
		Describe cuáles son las emociones que regularmente expresa en tus entornos de socialización		X			X		X		Delimitar la pregunta
		Describe cuáles son las emociones que sientes respecto a su orientación sexual		X		X				X	Rediseñar la pregunta teniendo en cuenta el objetivo de su investigación
Comunidad LGTBI Perspectiva social	Buitrago (2017) establece que más allá de esta interdisciplinariedad el	¿Qué piensa sobre la comunidad LGTBI?		X		X			X	La pregunta no ayuda a identificar características emocionales que	
		¿Cómo describe la actuación de la		X		X			X		





Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

		hombre o mujer es bisexual debe ser promiscuo (a)?											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Aprobado
 No aprobado
 Aprobado con correcciones

Diana Fernanda Granados Cataño
 Ps. Esp. Diana Fernanda Granados Cataño.
 Docente Asesora de Prácticas.
 Universidad de Pamplona.



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Anexo 2. Formato de estructura entrevista

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA CARACTERÍSTICAS
EMOCIONALES EN PAREJAS DE LA COMUNIDAD LGTBI EN LA CIUDAD DE
CÚCUTA

OBJETIVO:

La entrevista tiene por objeto obtener información relevante acerca de las características emocionales de personas de la comunidad LGTBI como fundamento para el análisis de este fenómeno en parejas pertenecientes a esta comunidad en la ciudad de Cúcuta.

INTRODUCCIÓN: Se realiza respectivo saludo, se establece rapport, se explica brevemente el objeto de estudio, se socializa y diligencia consentimiento informado y se procede a adecuar la grabadora para iniciar la entrevista.

1. ¿Qué piensa sobre la comunidad LGTBI ?
2. ¿Cómo describe la forma de actuar de la sociedad frente a las personas y parejas de la comunidad LGTBI?
3. ¿Cree usted que se acepta la homosexualidad (lesbianismo, bisexualidad) en la sociedad? Describa de qué manera identifica usted que hay o no esa aceptación
4. ¿Qué emociones le genera la percepción de la sociedad frente a su orientación sexual?
5. ¿Cuál es su opinión sobre la homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad?
6. ¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general que ayude al bienestar psicológico de las personas y parejas de la comunidad LGTBI?
7. ¿Cómo fue el proceso de aceptación de su orientación sexual?
8. ¿Qué tipo de emociones y/o sentimientos identifica cuando experimentas una situación e rechazo por su orientación sexual?
9. ¿Ha realizado alguna vez un proceso psicológico a raíz de su orientación sexual? ¿Cómo fue su experiencia?

10. ¿Cree usted en los estereotipos? es decir, que si un hombre es gay debe ser afeminado, si una mujer es lesbiana debe ser marimacha o si un hombre o mujer es bisexual debe ser promiscuo (a)?
11. ¿Cómo describe sus emociones con respecto a su pareja?
12. Describa que afectación o daño psicológico, emocional o social ha sufrido usted por pertenecer a la comunidad LGTBI.
13. ¿Su orientación sexual determina su comportamiento en sociedad?
14. ¿Cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida de pareja?
15. ¿Describa cuáles son las emociones que regularmente siente en su vida familiar social u otros ámbitos (trabajo, estudio)?

Muchas Gracias por su Colaboración

Anexo 3 Formato Guía grupo focal

GUIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL GRUPO FOCAL

- Buenos días a todos:
- **Presentación moderador:** inicialmente queremos presentarnos, mi nombre _____, y el de mi co-investigadora es _____, somos psicólogas en formación de la Universidad de Pamplona.
- **Objeto:** Como ya les había socializado anteriormente, cuando los invitamos a participar del grupo focal orientado a la recolección de información sobre su experiencia de vida. Es

importante que sepan que la información brindada por ustedes nos permitirá visibilizar a mayor profundidad su experiencia en este medio.

- **Agradecimientos:** Agradecemos de antemano su colaboración para la realización de este ejercicio y reconocemos la importancia de permitirnos conocer sus experiencias de vida.
- **Preguntas y/o comentarios:** Alguna pregunta o comentario antes de comenzar.
- **Presentación de los integrantes:** Nombre, edad, profesión y lugar en el que habitan.

Socialización de los Objetivos de la Investigación

Analizar las características emocionales en parejas de la Comunidad LGTBI en San José de Cúcuta, mediante un estudio cualitativo, para que se establezcan recomendaciones para la prevención de procesos de malestar psicológico en esta comunidad.

Identificar la expresión de emociones miedo, felicidad, ira, tristeza por parejas de la comunidad LGTBI, por medio de entrevistas semiestructuradas, estableciéndose las características emocionales comunes a esta comunidad.

Caracterizar las afectaciones emocionales presentes en parejas de la comunidad LGTBI, por medio de entrevistas semiestructuradas, para que se logre la determinación de procesos de malestar psicológico.

Describir la dinámica emocional en parejas de la comunidad LGTBI, por medio de la triangulación de datos, para la proyección de mecanismos que permitan la prevención de las afectaciones emocionales en esta comunidad.

Preguntas del grupo focal

1. ¿Podría usted presentarse y contarnos de su vida actual?
2. Qué bueno ha sido escuchar sus historias de vida actual, me es de mucho aprecio que usted decida compartir con nosotros tantos aspectos de su vida. Ahora quisiera que Usted nos relatara acerca de su experiencia en relación con comentar a sus amigos, familia entre otros acerca de su orientación sexual antes de tener su pareja actual.
3. ¿Cómo describes sus emociones y cuál es la importancia de ellas para su vida y relación de pareja?
4. ¿Puede describirnos si ha pasado por periodos de crisis emocional que situaciones has tenido que afrontar y que apoyo emocional has tenido?
5. ¿Puede describir que piensa usted acerca del papel que tiene el contexto social sobre el estado emocional de las personas homosexuales?

Nombre de Participante	Descripción	Observaciones durante el Grupo Focal	Interpretación
	1. respuesta tal cual la da el entrevistado. 2. 3. 4. 5.	- comportamiento, verbalizaciones u otro detalle del participante durante el ejercicio	- interpretación de lo compartido por el entrevistador durante el ejercicio.

	6.		
--	----	--	--

Nombre y Apellidos	Documento de Identidad	de	Correo y/o Información de Contacto

Anexo 4 Formato Consentimiento Informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____

Hora: _____

Yo _____, identificado (a) con la C.C. _____ de _____; confirmo que he sido informado para participar voluntariamente como sujeto de estudio de la investigación ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES EN PAREJAS DE LA COMUNIDAD LGTBI EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, realizada por las estudiantes María Paula Muñoz, Alejandra Arias Carrillo psicólogas en formación de la Universidad de Pamplona, por tanto, autorizo a utilizar toda la información obtenida a través de entrevistas, grupo focal y material audiovisual para los fines académicos de esta investigación, además certifico que soy parte de la comunidad LGTBI, que tengo _____ años, y que sostengo una relación de Pareja según mi orientación sexual.

Declaro que he sido informado de que la información suministrada y obtenida por parte de las psicólogas será usada para el diseño de intervención debido a la necesidad identificada y totalmente confidencial.

Evaluated/valorado

Nombre legible _____

Firma _____

Documento de Identidad _____

Psicóloga

Nombre legible _____

Firma _____

Documento de Identidad _____